BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
jueves 23
de febrero de 2017

Año CXXV
Número 33.573

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 7
ANTERIORES 17

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 8
ANTERIORES 20

Avisos Comerciales

NUEVOS 8
ANTERIORES 20

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 13
ANTERIORES 21

Sucesiones

NUEVOS 14
ANTERIORES 23

Remates Judiciales

NUEVOS 15
ANTERIORES 24

Partidos Políticos

NUEVOS 16
ANTERIORES 24

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ABEDUL S.A.

Por acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 411 de fecha 29 de abril de 2016 se resolvió modificar el art. 6º del estatuto social. El texto aprobado reza del siguiente modo: "Art. 6º: La sociedad prescinde de sindicatura, de conformidad con lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. En caso de que la sociedad quede comprendida en el art. 299, inciso 2º, de la ley 19550 por aumento del capital social, la Asamblea de Accionistas debe designar un síndico titular y uno suplente, cuyo mandato será de tres ejercicios". La decisión se adoptó por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2016
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10598/17 v. 23/02/2017

ANTONIO J. CALVELO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/08/90 se aumentó el capital social a Australes 130.050.000 y modificar el artículo 4 de los estatutos sociales. Posteriormente por Asamblea Extraordinaria del 25/09/15 se resolvió adecuar el capital social al signo monetario actual ($ 13.005) y modificar el artículo 4 de los estatutos sociales. Por último, por directorio del 20/12/16 se resolvió modificar la sede social sin reformar los estatutos a Muratore 5348, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado aumento con reforma y cambio sede social de fecha 25/09/2015 y 20/12/2016
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10556/17 v. 23/02/2017

ARGENORTE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 22/06/2015 se aumentó el capital social de $ 3.327.611 a $ 3.834.001. En consecuencia, se reformó el artículo 4° del estatuto el cual quedó redactado como sigue: "Artículo 4. Capital Social y Acciones. El capital social es de $ 3.834.001, y está representado por 3.834.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, de conformidad con el artículo 188 y sus modificatorias (la "Ley de Sociedades"), pudiendo la asamblea delegar en el directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2015
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10472/17 v. 23/02/2017

BULL MARKET ASSET MANAGEMENT S.A.

Constitución: Escritura 40 del 20/02/2017, Folio 167, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Daniel Enrique Marra, 70 años, D.N.I. 4.536.881, contador público y 2) María Cristina Moreiras, 65 años, D.N.I. 6.553.233, empresaria; ambos argentinos, casados, y domiciliados en Franklin D. Roosevelt 3236 CABA. Denominación: BULL MARKET ASSET MANAGEMENT S.A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013), y las que se dictaran en consecuencia por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agentes de Liquidación y Compensación y Agentes de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran a consecuencia, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran en consecuencia, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrán intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. IV.- De Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran en consecuencia. V.- De Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran en consecuencia. VI.- De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sean propios o integrales de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran en consecuencia. VII.- De Agente Asesor de Mercados Capitales, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que se dictaran en consecuencia, por lo que podrá actuar prestando cualquier tipo de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales que implique el contacto con el público en general. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme a las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros u opciones sobre valores negociables, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negociones financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos y privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. Capital: $ 600.000. Administración: mínimo 3, máximo 9. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: Daniel Enrique Marra; Vicepresidente: Francisco Emanuel Marra; Director Titular: María Cristina Moreiras, todos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 3236 CABA. Sindicatura: 3 titulares y 3 suplentes. Composición: Síndicos Titulares: Paula Valentina Lapegue; Julián José Porto Álvarez y Anabella Osorio; Síndicos Suplentes: Walter Rubén Guntren; Julio María Sosa y Alejandro Rene Rognone; todos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 3236 CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Franklin D. Roosevelt 3236 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 23/02/2017 N° 10328/17 v. 23/02/2017

CASABONA S.A.

Rectificatoria aviso 23/01/2017, Ref: T.I 3481/17, donde dice Palestina 620, Piso 1, Dpto. “3”, C.A.B.A., debía decir Lavalleja 620, Piso 1, Dpto. “3”, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 18/01/2017 Reg. Nº 2026
Domingo Palumbo - Matrícula: 4259 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10361/17 v. 23/02/2017

DRAKO INSTALACIONES S.A.

Constitución Escritura 7 del 16/01/17 pasada al folio 21, Registro Notarial 1849, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Accionistas: Guillermo Alejandro LUONGO, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1968, DNI 20.534.492, cuit 20-20534492-7, viudo de sus primeras nupcias con María Cristina Analía Trindade, comerciante, con domicilio en Malvinas Argentinas 1464, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y 2) Julian Ulises LUONGO, argentino, nacido el 10 de marzo de 1994, DNI 38.666.242, CUIL 20-38666242-9, soltero, hijo de Guillermo Alejandro Luongo y María Cristina Analía Trindade, comerciante, con domicilio en Malvinas Argentinas 1464, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: DRAKO INSTALACIONES S.A. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización; compactadores, calderas, sistemas de calefacción central, instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas, antenas, pararrayos, sistemas de alarmas, sistemas de telecomunicación. Compra venta, administración, alquiler, construcción, reforma y reparación de edificios. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: PESOS CIEN MIL ($ 100.000) representado en CIEN (100) acciones de $ 1.000 v/n c/u. 6) Cierre ejercicio 31/12. 7) Administración y Representación: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un directorio del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores permanecerán en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes. La asamblea fijará la remuneración. Los suplentes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, licencia, enfermedad, incapacidad sobreviniente u otro impedimento para ejercer su mandato. La garantía de los directores a que se refiere el art. 256, párrafo segundo de la ley 19.550, deberá ajustarse a lo establecido por la Resolución Nº 7/2015 I.G.J y cualquier otra complementaria y/o modificatoria. 8) Organo de fiscalización: Prescinde. 9) PRESIDENTE: Guillermo Alejandro LUONGO. DIRECTOR SUPLENTE: Julián Ulises LUONGO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 257, piso 4º, Oficina “R”, C.A.B.A. 10) Sede social: Libertad 257, piso 6º, Depto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 16/01/2017 Reg. Nº 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10495/17 v. 23/02/2017

EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.891.420– del 13.02.17, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de cuatrocientos siete mil pesos ($ 407.000,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) trescientos siete mil (307.000) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/02/2017
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10555/17 v. 23/02/2017

HOPASA S.A.

ESCRITURA 32/15.02.2017. Asamblea 05.10.2016. APROBÓ que por asamblea de 01.08.2014 corresponde capitalizar la cuenta ajuste de capital cuyo monto asciende a la suma de $ 918.300 y en consecuencia llevar el capital social a la suma de $ 3.218.300. REFORMAR ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS. ($ 3.218.300).
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 23/02/2017 N° 10307/17 v. 23/02/2017

INMOBILIARIA DARWIN S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 21/11/2016 se resolvió ratificar el punto segundo de la Asamblea de fecha 28/07/2005, por lo que se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 832.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 21/11/2016 cesaron por vencimiento de sus respectivos mandatos, los Sres. Matías Asconapé (Presidente) y Federico Del Rio de Ortuzar (Director Suplente) y resultaron electos los Sres. Matías Mariano Asconapé como Presidente y Martín Mariano Asconapé como Director Suplente. Ambos directores establecieron domicilio especial en Niceto Vega N° 5350, CABA.
Darío H. De León, autorizado por instrumento privado del 21/11/2016.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/11/2016
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10611/17 v. 23/02/2017

LITHIUM POWER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15.02.2017, se resolvió: aumentar el capital social en $ 500.000 elevándolo de $ 2.000.000 a $ 2.500.000 y reformar el artículo 4° del estatuto: capital social: $ 2.500.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 15/02/2017
Maria Laura Lede Pizzurno - T°: 61 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10521/17 v. 23/02/2017

LITTLE HILL S.A.

Por Esc. 30 del 20/02/2017, folio 123, Registro Notarial 315, CABA, Escribano Jaime Jonas Larguía, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Juan Raimundo Lasarte, casado, argentino, productor agropecuario, 25/10/1950, DNI 8.371.608, CUIT 20-08371608-9,25 de Mayo 1278, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Andrés José Moore, casado, argentino, empresario 08/02/1962, DNI 14.769.710, CUIT 20-14769710-5, Chubut 610, Unidad 5, Pilar Village, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Juan Raimundo Lasarte, casado, argentino, empresario, 09/05/1981, DNI 28.669.512, CUIT 20-28669512-5, Av. Congreso 1783, piso 5 departamento A, CABA. 2) “LITTLE HILL S.A.” 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, explotación, arrendamiento, locación y construcción de propiedades inmuebles urbanas y rurales; como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, fraccionamientos, creación de Unidades bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o Conjuntos Inmobiliarios. La administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; y b) agropecuaria-ganadera: explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por la Leyes o por este Estatuto. Los actos que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante en la materia. 5) Capital: $ 100.000.6) Administración: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre 1 y 5, por 3 ejercicios. 7) Sindicatura: Se prescinde. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Directorio: Presidente: Juan Raimundo Lasarte (DNI 28.669.512); Director Suplente: Andrés José Moore. Ambos fijan domicilio especial: Av. Congreso 1783, piso 5 departamento A, CABA. 10) SEDE: Av. Congreso 1783, piso 5 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 315
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10582/17 v. 23/02/2017

MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.

Numero Correlativo 1.646.848. Por escritura 12 del 21/02/2017 Esc. Soledad Salas, registro 1570, CABA, Aumento de Capital, y Reforma del artículo cuarto del Contrato Social. El capital se aumenta a la suma de $ 274.261.900. El articulo cuarto quedará redactada como sigue: “ARTICULO CUARTO: El Capital social se fija en la suma de $ 274.261.900 (Pesos doscientos setenta y cuatro millones doscientos sesenta y un mil novecientos.) representado por 27.426.190 (veintisiete millones cuatrocientos veintiséis mil ciento noventa) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 (Diez pesos) cada una con derecho a 1 voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales”. Dra. Yoko Nakazato abogada autorizada en Acta de Asamblea extraordinaria Nº 41 de 10/02/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 1570
YOKO NAKAZATO - T°: 46 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10752/17 v. 23/02/2017

MANOMAS S.A.

Se hace saber: por escritura número 35 del 15/2/2017, registro notarial 1288 CABA, se rectificó la composición del directorio de constitución, publicado el 3/2/2017, aviso 5655/17. Presidente: Marcos Rolando Benyakar; Directora Suplente: Dominique Dujovne, ambos con domicilio especial avenida Callao 2036, segundo piso, oficina “D”, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 13/12/2016 Reg. Nº 1288
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/02/2017 N° 10334/17 v. 23/02/2017

MARTIN CAVA S.A.

Aviso complementario al Nº 53679/16, publicado el 2/8/16. Se comunica que, según Asamblea del 5/2/16 se resolvió modificar el Estatuto, determinando que el Directorio debe estar compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación Legal está a cargo del Presidente o, en su ausencia, del Vicepresidente o Director que sea designado temporalmente a tal efecto por el Directorio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/02/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10618/17 v. 23/02/2017

MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Se comunica que, por Asamblea Extraordinaria del 29 de Septiembre de 2014, se resolvió aumentar el capital social de $ 25.534.194 a $ 163.979.785, la emisión de 138.445.591 acciones ordinarias y la modificación del artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/09/2014
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10474/17 v. 23/02/2017

MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Se comunica que, por Asamblea Extraordinaria del 24 de Julio de 2013 y su modificatoria del 29 de Septiembre de 2014, se resolvió aumentar el capital social de $ 14.423.984 a $ 25.534.194, la emisión de 11.110.210 acciones ordinarias y la modificación del artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/07/2013
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10476/17 v. 23/02/2017

MINERA DON NICOLAS S.A.

Comunica que (i) según Asamblea del 28.6.2016 se resolvió aumentar el capital social en $ 384.000.000, elevándolo de $ 1.276.833.532 a $ 1.660.833.532 y reformar el artículo 4 del Estatuto. Capital social: $ 1.660.833.532; y (ii) según Asamblea del 1.9.2016 se resolvió aumentar el capital social en $ 5.342.652,24, elevándolo de $ 1.660.833.532 a $ 1.666.176.184 y reformar el artículo 4 del Estatuto. Capital social: $ 1.666.176.184. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10616/17 v. 23/02/2017

MOAKE S.A.

Escritura 2/2/17. 1) Martin Jaime Feldman, DNI 17686441, 15/1/66, empresario, Av. Salvador M. del Carril 5042 piso 2°, CABA; y Juan Pablo Caminos, DNI 26420093, 16/5/78, administrador de empresas, Av. de los Incas 3518 piso 14° depto. A, CABA; ambos argentinos, ca-

sados. 2) MOAKE S.A. 3) Av. Corrientes 1820 piso 3° departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) la fabricación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de materias primas, productos o subproductos, elaborados, semielaborados, naturales o artificiales, nacionales o extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) $ 500000. 7) 31/5. 8) Presidente: Martin Jaime Feldman, Director Titular: Juan Pablo Caminos, Director Suplente: Kevin Feldman; todos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1375

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/02/2017 N° 10283/17 v. 23/02/2017

OPEN FC S.A.

Escritura 31/1/17. 1) Silvio Ariel Chaet, argentino, soltero, comerciante, DNI 17761573, 29/4/66, Av. del Libertador 7050 piso 14° depto. 2, CABA; y Martin Jaime Feldman, argentino, casado, empresario, DNI 17686441, 15/1/66, Salvador M. del Carril 5042 piso 2°, CABA. 2) OPEN FC S.A. 3) Salvador M. del Carril 5042 piso 2°, CABA. 4) 99 años. 5) organización, gestión, explotacion, promoción, difusion, formación y capacitación en nombre propio o de terceros, de toda clase de eventos y espectáculos públicos y de los negocios conexos con la realización de los mismos, incluidos la comercialización de productos, publicidad, gastronomía o alquiler y venta de stands, enseñanza personalizada e investigación, articulación, concrecion y desarrollo de emprendimientos, servicios de consultoria y/o asesoramiento, realizacion de cursos de perfeccionamiento y especialización, torneos y competencias, espectáculos de toda índole, contratación de figuras artísticas y/o deportivas, organización de viajes al interior o exterior, produccion y venta de materiales didácticos, fabricación, producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de materias primas, productos o subproductos, elaborados, semielaborados, naturales o artificiales, nacionales o extranjeros asi como también de artículos y productos que de manera directa o indirecta esten vinculados con cualquiera de las actividades inherentes al objeto social, inclusive para la realizacion de estas actividades por tienda informática o venta on-line, creando las condiciones de venta, difusión de las actividades por medio de cualquier soporte sea papel, electrónico, grafico, publicitario, redes sociales, todo ello ya sea con asistencia presencial o a distancia, para lograr la optimización, con destino a ejecutivos y directivos de empresas, comerciantes, distribuidores, reparticiones e instituciones públicas y/o privadas, graduados, docentes, alumnos, técnicos profesionales, administración, comercialización, marketing, logística, planificación, tercerización, y gestión de recursos humanos, relaciones públicas, protocolo, ceremonial y organización de eventos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) $ 250000. 7) 31/1. 8) Presidente: Silvio Ariel Chaet, Director Suplente: Martin Jaime Feldman; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 1375

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/02/2017 N° 10631/17 v. 23/02/2017

PADRUGA S.A.

Por Escritura número 15 del 11/1/17, F° 56, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea del 16/11/16 donde se modifica el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: servicios de organización y administración de todo tipo de emprendimientos, sociedades, uniones transitorias de empresas o similares, tanto contables como de auditoria y elaboración de planes de acción en lo referente a la organización de las empresas. Importación o exportación, compra y venta de bienes y servicios relacionados con el objeto descripto precedentemete, a la compra venta, produccion y distribucion de productos alimenticios, importacion y exportacion, representaciones comerciales de productos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 11/01/2017 Reg. Nº 694

Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10575/17 v. 23/02/2017

PANELIZARQ S.A.

1) 12/12/2016. 2) María del Pilar Burone, argentina, soltera, nacida el 08/08/1977, D.N.I 26.018.216, domiciliada en Miramar Golf Club 2645, Pilar, Prov. Bs. As.; María Lujan Burone, argentina, soltera, nacida el 12/10/1978, D.N.I. 26.018.217, domiciliada en calle Rastreador Fournier 841, Pilar, Prov. Bs. As.; y QLyT S.R.L. domiciliada en calle Guatemala 5077, 2° PISO, Dto. "A", Cap. Fed. 3) "Panelizarq S.A". 4) Sede social: Guatemala 5077, 2° Piso, Dto. "A". Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La explotación como EMPRESA de los rubros: 1) CONSTRUCTORA: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; c) el estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional; d) la adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación; e) el diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. 2) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados en la matrícula. 6) Cien Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Francisco Quirno Lavalle, Director Suplente: María del Pilare Burone, fijan domicilio especial en Guatemala 5077, 2° Piso, Dto. "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 586 de fecha 12/12/2016 Reg. Nº 1384

Pablo Sueldo Heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10603/17 v. 23/02/2017

PUNTO BOXER S.A.

Constitución. Escritura 11 del 20/02/17. Registro 907. Socios: Juan Martím Onainty, argentino, soltero, comerciante, 18/06/77, D.N.I. 26.019.216, Pasaje González Catán 4582, Cap. Fed.; Jorge Ignacio Onainty, argentino, casado, economista, 30/11/80, D.N.I. 28.452.929, Blanco Encalada 4526, Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed.; Tamara Ester Aron, argentina, casada, comerciante, 03/09/83, D.N.I. 30.465.107, Blanco Encalada 4526, Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed.; Sebastián Pablo Rosemberg, argentino, casado empresario, 26/09/80, D.N.I. 28.422.862, Hidalgo 202, Piso 2º, Departamento "C", Cap. Fed.; Luis Armando Maggi, argentino, casado, consultor, 30/4/74 D.N.I. 23.974.211, Avenida Córdoba 836, Piso 8º, Departamento "C", Cap. Fed.; Nicolás Ezequiel Alegre, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 20/07/75, D.N.I. 24.788.016, Asamblea 1150, Piso 9º Departamento "A", Cap. Fed. y Giselle Claudia Fernández, argentina, empleada, soltera, 20/02/73, D.N.I. 23.221.549, Pasaje González Catán 4582 Cap. Fed.; Denominación: "PUNTO BOXER S.A."; Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir y sus accesorios. Plazo: 99 años; Capital: $ 100.000.-; Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Cierre: 31/12; Sede Social: Bravard 1180, Cap. Fed.; Presidente: Jorge Ignacio Onainty; Director Suplente: Juan Martín Onainty, ambos con domicilios especiales en la Sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 907

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10638/17 v. 23/02/2017

SANTHOR S.A.

1) Miguel Glikman, argentino, casado, nacido 29/01/1954, economista, DNI 10.795.419, CUIT 20-10795419-9, domicilio en Washington 2075, CABA; NEWSAN S.A., CUIT 30-64261755-5, domicilio legal Avenida Perito Moreno 3875, Ushuaia, Pcia. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, inscripta IGJ el 05/06/1991, nº 3516 Libro 109 Tomo A de S.A.; y SEMALOMA S.A., CUIT 30-67732429-1, domicilio legal en Arroyo 894, piso 4º of. 8, CABA, inscripta IGJ 31/05/1994, nº 5228 Libro 115 tomo A de S.A.; 2) 16/02/2017; 3) SANTHOR S.A.; 4) Roque Perez 3650, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, conservación, representación y distribución al por mayor y/o menor de frutas, carnes, pescados, aves, huevos y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes y alimentos en general, fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar o dar en arrendamiento frigoríficos o cámaras de frío. Construcción por cuenta propia o de terceros, y adquisición de cámaras frigoríficas o de enfriamiento. Para la realización de su objeto, la sociedad podrá realizar, siempre que se encuentre directamente relacionado con el mismo, operaciones comerciales, contratos, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, con las limitaciones expresamente establecidas por la legislación vigente, o el presente estatuto; podrá realizar todo tipo de transporte de bienes nacionales o importados directamente relacionados con el Objeto de la Sociedad, pudiendo inscribirse como Importador-Exportador. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Directorio compuesto por 4 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Fernando Oscar Jorge Artigau, DNI 11.677.700; Vicepresidente: Luis Santiago Galli, DNI 18.021.283, Directores titulares: Damián Santos, DNI 23.090.461 y Miguel Glikman. Directores Suplentes: Carlos Alberto Rocca, DNI 10.076.200 y Diego Glikman, DNI 31.963.785. Domicilios especiales: Los señores Galli, Miguel Glikman y Diego Glikman en la misma sede social, Los señores Artigau, Santos y Rocca en Arroyo 894, Piso 4º Of. 8, CABA. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Luis Billinghurst, DNI 5.581.843, Carlos Antonio Montero, DNI 4.528.533 y Victor Hugo Quevedo, DNI 16.250.834. Suplentes: Norberto Carlos Caneva, DNI 22.226.583, Nicolas Ferla, DNI 29.608.191 y Eduardo Alfredo Saravi, DNI 12.514.183. Domicilios especiales: Los señores Billinghurst, Montero y Saravi en la misma sede social, los señores Quevedo Caneva y Ferla en Perón 555, Piso 2, CABA 9) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 30/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 1697

Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. N° 4538

e. 23/02/2017 N° 10552/17 v. 23/02/2017

SI MEI INTERNACIONAL S.A.

Escritura de fecha 23/01/2017, Registro 1161 CABA. Socios: HUI QUAN, chino, nacido el 03/11/1985, empleado, DNI 94.713.510, con domicilio en Vicente López 2251, piso 5, departamento "C", CABA, casado; y NANNAN HEI, chino, nacido el 03/05/1982, de estado civil soltero, empleado, DNI 95.592.460, con domicilio en Thames 2334, piso 6, departamento "D" CABA; Denominación: SI MEI INTERNACIONAL S.A. Duración: 99 años. Sede Social: Reconquista 609, Piso 8° CABA. Representación Legal: le corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del presidente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: Fabricación, comercialización en el mercado interno y externo de productos del ramo de la madera, textiles, telas, hilados, papel, electrodomésticos, iluminación y de cualesquiera otros productos destinados al diseño o decoración de ambientes del hogar, y productos complementarios de los anteriores, incluidos los de construcción y derivados de la explotación forestal. Importar y exportar accesorios, repuestos, equipamientos, maquinarias, herramientas, materiales e instrumentos y/o componentes a los efectos de producir y/o fabricar muebles y/o artefactos y/o productos procedentes del género de la madera. Realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de productos, en particular y sin limitar a agroquímicos, equipos mecánicos y eléctricos, materiales de construcción, productos derivados de la materia prima de la madera, que representen actividades conexas con la principal. Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, sean nacionales o extranjeros; participar de otras sociedades en calidad de accionista, socio u otra forma legalmente admisible. Prestar servicios de logística nacional e internacional. Capital social: $ 1.600.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal de cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: Director titular: HUI QUAN, con domicilio especial en Vicente López 2251, piso 5, departamento "C", CABA; Director Suplente: NANNAN HEI con domicilio especial en Thames 2334, piso 6, departamento "D". CABA por tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 23/01/2017 Reg. Nº 1161

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10558/17 v. 23/02/2017

SOUTH FINANCIAL SERVICES S.A.

Por Escritura Nº 37 del 20.02.2017 Registro Notarial 539 Capital Federal; 1) Stefano CORREALE, argentino, soltero, 08/07/91, Comerciante, DNI 36.171.173, Av. del Libertador 1950, piso 5º Dpto. A Vicente López Pcia. Bs. As. y Lucas Eloy JARES, argentino, casado, 04/12/86, Comerciante, DNI 32.821.495, Av. Olazabal 5154, piso 7º Dpto. "D" Caba. 2) 99 años; 3) Sarmien-

to 212, primer piso Oficina 1 Caba. 4) Objeto: FINANCIERA: Otorgamiento de préstamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones y tarjetas de beneficios; a realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras. Créditos personales pagaderos en cuotas y códigos de descuentos por haberes, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones; operaciones de factoring y todo tipo de operación financiera contemplada en el marco legal actual, o a crearse a futuro. Comercialización, emisión, financiación, administración y explotación de sistema de tarjeta de crédito en los términos de la Ley 25.065 y sus modificatorias tanto con marca propia o de un sistema abierto de otras marcas. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) $ 2.500.000.- 6) Presidente: Stefano Correale. Director Suplente: Lucas Eloy Jares. Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 212, primer piso Oficina 1 Caba; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 21/02/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10523/17 v. 23/02/2017

TNGROUP S.A.

Asamblea Extraordinaria, 7/2/17, resuelve por unanimidad, aprobar una cambio de objeto así: A) fabricación, desarrollo, elaboración, compra venta, consignación, mandatos, distribución, leasing, comercialización, importación, exportación y desarrollo de software, hardware, equipos, productos, sus partes, repuestos, insumos y accesorios; servicios basados en nuevas tecnologías de información y comunicación productos multimedias e interactivos, telefónico general, móvil, celular, IP, fija, SMS, de equipos de procesamiento de datos y sistemas informáticos; equipos de oficina y computación; impresoras, duplicadoras, equipos multifunción, fotocopiadoras y copiadoras de planos; repuestos, insumos y artículos de computación para uso de oficinas y librerías en general; B) proveer y desarrollar servicios multimediales (imagen, audio, video, incluyendo diseño gráfico y sonoro y animaciones gráficas para cine, video y televisión) de consultoría y capacitación; C) reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, y telecomunicaciones en general, en domicilio del cliente o de pendencias propias; D) promoción, provisión y comercialización de acceso a la Red internet, hosting, hausing y data center en general, por cualquier tipo de medio tecnológico, diseño, alojamiento y mantenimiento de sitios, páginas, dominio y servicios de correos electrónicos o cualquier tipo de servicios existentes o a crearse, relacionados con la Internet y otras redes similares; E) mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios, de terceros y/o asociada a terceros; F) Organización de eventos; explotación de negocios gastronómicos, restaurantes, confiterías, bares, bares temáticos, recepciones y eventos con o sin expendio de bebidas alcohólicas o sin alcohol; organización, producción y realización de todo tipo de eventos, espectáculos públicos y privados, y reuniones empresaria, artísticas y deportivas y el alquiler de salas para dichos eventos, incluyendo la explotación gastronómica de los mismos, expendio de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol; comidas rápidas y afines y el merchandaising y la comercialización de todo tipo de artículos relacionados, cartelería y decoraciones al efecto; ejecución de toda clase de mandatos, representaciones gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas; G) mantenimiento y limpieza de edificios y maestranza, plomería en general, construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado; industrialización, comercialización, depósito, fraccionamiento, distribución, instalación y mantenimiento de productos de la construcción, sanitarios, plásticos, bazar, vidrio, madera, indumentaria y afines; presentaciones ante licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial y Municipal y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas privadas, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación o exportación, industriales, inmobiliarios, financieros o de otro tipo, que fueran necesarios para cumplir con sus fines sociales; H) prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en actividades del área de sistemas cibernéticos, procesamiento de datos, hardware, software, circuitos administrativos, estructuras de organización, y sistemas de licitaciones y concursos, a entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. Para la realización de todas las actividades, cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con matricula habilitante; modifican artículo 3º; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10398/17 v. 23/02/2017

VICHER S.A.

Complementación aviso TI 93414/16 del 7/12/16. Cesación de: Presidente: Jose Miguel Herceg y Suplente: Eduardo Peralta. Autorizado por asamblea del 23/11/16

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10606/17 v. 23/02/2017

X&L BIJOU S.A.

Constitución: Esc. 9 del 13/2/17 Registro 1595 CABA. Socios: Xiuqing LIN, china, DNI 95.116.898, domiciliada en Av. Corrientes 3351 piso 2 depto. A, Torre 1, CABA; y Ailing LIN, china, DNI 94.114.185, domiciliada en El Salvador 4137 CABA; ambas mayores de edad, casadas, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación y exportación y consignación de artículos de bazar, regalaría, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvernirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, calzados, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y el exterior, otorgar garantías técnicas por cuenta y orden de terceros del país o del exterior. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Enero. Presidente: Xiuqing LIN. Directora Suplente: Ailing LIN. Sede social y domicilio especial de las directoras: Av. Avellaneda 3455 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 13/02/2017 Reg. Nº 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10438/17 v. 23/02/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

66 ECOMM S.R.L.

"66 ECOMM S.R.L." - Se hace saber por un día que por escritura del 09-02-2017, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 25 del registro 2168 de su adscripción, se constituyó la sociedad "66 ECOMM S.R.L." con domicilio en Av. del Libertador 5740, piso 2º depto. 8, Capital Federal. SOCIOS: Leandro Damian SERJAI, argentino, nacido el 17/05/1979, casado en primeras nupcias con Sonia Ines Schencman, D.N.I. nº 27.387.241 y CUIT 20-27387241-9, comerciante, domiciliado en Av. Federico Lacroze 2201, piso 15, CABA, y Claudio Hernan FRYDLEWSKY, argentino, nacido el 01/12/1978, casado en primeras nupcias con Maria Luz Cecilia Fernitz, D.N.I. nº 26.873.770 y CUIT 20-26873770-8, empresario, domiciliado en Vidal 1529, piso 4º depto. "C", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Desarrollar, poner en funcionamiento, mantener, administrar, diseñar y comercializar sitios o portales WEB, proveyendo a los usuarios de todo tipo de servicios de comunicación y comercializando espacios publicitarios; vender, comprar, alquilar, desarrollar o concesionar todo tipo de bienes y servicios a través de los diferentes medios de comunicación, ofreciendo también consultoría para la implementación de sistemas informáticos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años. ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. GERENTE: Claudio Hernan FRYDLEWSKY, quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 5740, piso 2º, depto. 8 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 09/02/2017 Reg. Nº 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10538/17 v. 23/02/2017

ADMINISTRACION BERNETTI S.R.L.

Constitución: Esc. 10 del 14/2/17 Registro 1595 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Mario Antonio Bernetti, DNI 12.280.471, corredor inmobiliario y Graciela Ester Starik, DNI 14.216.058, administradora de consorcios, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Administradora: Administración de consorcios de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido o de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente. Administración y gerenciamiento de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y de empresas en general y realizar las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza. Constructora: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido y de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza normados por la legislación vigente. Financiera: Financiamiento y operaciones de crédito en general, con o sin las garantías previstas en la legislación vigente; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: a) La constitución, gerenciamiento y administración de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolaganaderos, cabañeros, frutícolas, forestales, avícolas y granjeros, incluso hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Los servicios de todas las actividades indicadas serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 50.000. Administración y representación legal: 1 a 2 gerentes, socios o no, en forma conjunta o alternada indistintamente. El uso de la firma social estará a cargo de dicho gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Leandro N. Alem 1074 piso 1 CABA. Gerentes: Mario Antonio Bernetti y Graciela Ester Staik, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10439/17 v. 23/02/2017

BKN FILMS S.R.L.

1) Edson Edmond SIDONIE (gerente), francés, 03/09/1984, DNI 94667526, productor audiovisual, Estados Unidos 272 CABA; Juan Pablo FÉLIX, argentino, 01/06/1983, DNI 29888780, director audiovisual, Hipólito Yrigoyen 785, Piso 1, Depto. "B" CABA. Ambos solteros. 2) 17/02/2017. 4) Concepción Arenal 2978 Planta Baja, Depto. "C", CABA. 5) la producción y exhibición de cine, publicidad, programas audiovisuales de televisión y/o cualquier otro sistema de comunicación creado o a crearse; su distribución, comercialización, importación y exportación. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/02/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10437/17 v. 23/02/2017

BONDI COMUNICACIONES S.R.L.

Se rectifica aviso TI 7643/17 del 13/2/17. Esteban Eduardo Lopez Del Pino DNI 22400658. Autorizado por Contrato del 31/1/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10607/17 v. 23/02/2017

BONELEX S.R.L.

Constitución: escritura 95 del 17/2/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Raul Alfredo Bottini, nacido 18/2/58, D.N.I. 12.160.414, casado, domicilio en Blanco Encalada 2649 piso 8 departamento 14; Nelson German Ochoa, nacido 6/7/71, D.N.I. 22.310.304, divorciado, domicilio en Timoteo Gordillo 4447; y Ezequiel Raul Bottini, nacido 1/6/87, D.N.I. 33.155.208, soltero, domiciliado en Blanco Encalada 2649 piso 8 departamento 14, todos argentinos, vecinos de C.A.B.A., empresarios. 1) BONELEX S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, confección y comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria y sus accesorios, telas, tejidos, hilados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 100.000. 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida Riestra 5583 de C.A.B.A. Gerente: Raul Alfredo Bottini, presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado ut supra y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10409/17 v. 23/02/2017

CAMPO & CARULLA S.R.L.

Por escritura 294 del 11-11-16, Folio 727, ante mí, los cónyuges en primeras nupcias Leonardo CAMPO XAVIER, uruguayo, 29-03-57, comerciante, C.I. Uruguaya 3.483.386-7, DNI 95.639.399 (CUIL 20-95639399-0) y Mariela Beatriz CARULLA COUTINHO, uruguaya, 01-06-1963, veterinaria, DNI 95.573.637 (CUIT 27-95573637-6), domiciliados en Debenedetti 584, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. Bs As, constituyeron "CAMPO & CARULLA S.R.L." con domicilio en C.A.B.A. Plazo 50 años desde inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, ex-portación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de productos y materiales utilizados para el adiestramiento de animales domésticos, así como en actividades deportivas y competencias, a saber: pantalones acolchados de protección, mangas en tejido para mordeduras, faja de protección de columna, chaquetas especiales, chaleco de entrenamiento, chaqueta de IPO frontal en microfibra, protectores de rodilla, brazo y mano, collares, pretales, bozales en cuero y metal forrado, accesorios, comederos de acero inoxidable, pelotas de goma maciza, bolsos para transporte de materiales, alimentos balanceados para perros y demás mascotas, casillas en distintos tamaños y materiales. Capital $ 50.000 dividido en 50 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo de vigencia del contrato. Cierre: 30-6. Gerentes: Leonardo Campo Xavier y Mariela Beatriz Carulla Coutinho. Domicilio especial y Sede Social: Billinghurst número 1599, piso 3º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 11/11/2016 Reg. Nº 14
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELESGARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/02/2017. Número: CEE 00001825

e. 23/02/2017 N° 10537/17 v. 23/02/2017

CASTILLO DISEGNO S.R.L.

I) Eduardo Víctor MUTTO, DNI 7.611.643,15/2/48, casado, comerciante C.U.I.T 20-07611643-2, Juan Francisco Seguí 4495, 4 piso B CABA; Adrián Eduardo MUTTO, 10/4/81, DNI 28.861.028, soltero, comerciante, C.U.I.T 20-28861028-3, Juan Francisco Seguí 4495, 4 piso B, CABA, Daniela Laura MUTTO, DNI 27.779.152, 26/11/79, casada, traductora, C.U.I.T 27-27779152-3, Jorge Luis Borges 2449 piso 10° A CABA, Todos argentinos 2) Escritura publica del 15/2/17 3) CASTILLO DISEGNO SRL 4) Castillo 1688 CABA 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades de importación de artículos de regalería en general, y su posterior comercialización, en el país, a terceros. 6) $ 50000 en cuotas de $ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o mas gerentes socios o no y en caso de pluralidad, la representación es indistinta 9) Gerentes: GERENTE TITULAR: Eduardo Víctor Mutto, GERENTE SUPLENTE: Graciela Lidia BOSCH, 14/12/48, argentina, casada, DNI 6.033.627, C.U.I.L 27-06033627-5 Juan Francisco Seguí 4495 4 piso B, CABA quienes fijan domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 644
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10322/17 v. 23/02/2017

COMPAÑIA EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA (C.E.C.) S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/02/2017 se resolvió: i) Prorrogar el plazo de duración social por cincuenta años, reformando la cláusula tercera del Contrato social. ii) Cambiar la sede social a Esmeralda 130, piso 4 CABA, reformando la cláusula primera. iii) Se designó gerentes de la sociedad a Bernardo LOUSTAU en reemplazo de Teobaldo Renaldi, fallecido, y en reemplazo de Delfín Jorge Carballo, fallecido, a Agustín CARBALLO, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial Bernardo Loustau en Avda. Callao 625, piso 2 CABA y Agustín Carballo en Esmeralda 130, piso 4 CABA, se reformó la cláusula quinta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraodinaria de fecha 17/02/2017
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10734/17 v. 23/02/2017

DISCONTINUOS S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública 9 del 21/02/2017, pasada ante el Escribano Gustavo Eduardo Volco, Titular del Registro 1678 de CABA, Matrícula 4102, se constituyó la sociedad "DISCONTINUOS S.R.L.". Socios: Agustina MARTINEZ, argentina, con DNI 38.795.488, CUIL 27-38795.488-6, nacida el 07/03/1995, comerciante, soltera, hija de Carlos Alberto Martinez y María Gabriela Serantes, domiciliada en Otamendi 212 piso 6° "A" de CABA; y María Gabriela SERANTES, argentina, con Documento Nacional de Identidad 14.927.680, CUIT 27-14927680-2, nacida el 12 de mayo de 1962, empresaria, quien manifiesta ser divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Alberto Martinez, domiciliada en José Bonifacio 1354 Piso 4º "B" de CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: INMOBILIARIA operaciones de compra, venta, permuta, comercialización, cesión, locación, arrendamiento, administración y/o subdivisión de inmuebles. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir en cualquier forma de posesión, el dominio, condominio, y toda clase de derechos reales, ya sean sobre bienes propios o de terceros y ejercer las acciones reales y posesorias pertinentes. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Domicilio social: José María Moreno número 483, Piso 2°, Departamento "A" de CABA. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Agustina MARTINEZ, suscribe 2.500; María Gabriela SERANTES suscribe 2.500; Duración en los cargos: término de duración de la sociedad. Las gerentes designadas: Agustina MARTINEZ y María Gabriela SERANTES han aceptado el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 1678
GUSTAVO EDUARDO VOLCO - Matrícula: 4102 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10632/17 v. 23/02/2017

EDWARD BIJOU S.R.L.

PUBLICADO EL 01/08/2016 TI 53306/16. COMPLEMENTARIO Cierre de Ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 08/03/2016 Reg. Nº 2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 06/03/2016 Reg. Nº 2018
Martin MIguel Fiotto - T°: 108 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10452/17 v. 23/02/2017

ELPANA S.R.L.

Esc. 3 del 20/02/17, Fº 10, Esc. Mercedes Ibañez, Reg. 264 CABA. Socios: Susana IANOVSKY, argentina, nacida el 2 de mayo de 1934, de 82 años, viuda de sus primeras nupcias con Roberto Schwarzstein, DNI 0.987.468, CUIL 27-00987468-8, comerciante, domicilio real y especial en Araoz 14, piso 8, departamento "B", CABA y Viviana Clarisa Perla KUTIN, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1958, de 58 años, divorciada de sus primeras nupcias con Aron Roberto Camjalli, DNI 12.946.215, CUIT 27-12946215-4, comerciante, domicilio real en Avenida Santa Fe 5009, piso 17, departamento "1", CABA y especial en Araoz 14, piso 8, departamento "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: Manufactura, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor y distribución, de todo tipo de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 100.000, 100.000 cuotas $ 1 c/u. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Susana IANOVSKY, con domicilio especial en la sede social: Araoz 14, piso octavo, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptación de cargo: Si. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 20/02/2017 Reg. N° 264
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10346/17 v. 23/02/2017

ESOURCE ARGENTINA S.R.L.

1) Constitución: Escritura 30, Fº 196 del 19-01-2017, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: Enrique Antonio CAMACHO CARRASCO, estadounidense, nacido el 25-10-1967, Pasaporte Nº 467857378 expedido por los Estados Unidos de Norteamérica; y Víctor Daniel SHER, argentino, nacido el 07-06-1967, DNI 18.766.868, ambos ingenieros, casados y con domicilio en Amenabar Nº 1662 piso 6º dpto. 12 CABA. 3) Domicilio: Amenabar Nº 1662 piso 6º dpto. 12 CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización y venta de servicios y productos tecnológicos, especialmente aquellos relacionados con la tecnología de nube de cómputo (Cloud Computing), así como también los servicios de consultoría, instalación, desarrollo y comercialización de aplicaciones y soporte relacionados a tecnologías de información. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto a fin de dar cumplimiento a su objeto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal $ 1 cada una. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta, por plazo indeterminado. 8) Gerencia: Víctor Daniel SHER, con domicilio especial constituido en Amenabar Nº 1662 piso 6º dpto. 12 CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 19/01/2017 Reg. Nº 1564
Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10365/17 v. 23/02/2017

GALLARETAS MEDIA GROUP S.R.L.

1) 16/02/2017 2) Facundo Martin JAUREGUI, argentino, DNI 24.608.908, casado, nacido el 11/06/1975, comerciante Domiciliado en Del Rodeo 155 Piso 2 F, Nordelta, Tigre, Prov. De Bs As. y Estanislao Marcelo JAUREGUI, argentino, DNI 34.621.571, casado, nacido el 09/10/1978, comerciante, domiciliado en Laprida 1254 Vicente Lopez, Prov. De Bs. As. 3) "GALLARETAS MEDIA GROUP S.R.L." 4) Sede social: Lavalle 1474 piso 5 depto. "C" Cap. Fed. 5) Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a ser consultora de marketing, publicidad y editorial, grafica y digital, pudiendo comercializar espacios publicitarios en todos los medios de comunicación, crear contenidos y programas digitales, paginas web y aplicaciones móviles, producir todo tipo de eventos promocionales y culturales producir programas de radio y televisión, tanto de aire, como de cable e internet, como asimismo comprar, vender, importar, y exportar productos para marchandising y comunicación publicitaria. 7) OCHENTA MIL PESOS 8) A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Prescinde de la sindicatura 10) 31 de Diciembre de cada año 11) Se designa gerente titular a Facundo Martin JAUREGUI quien fija domicilio especial en Lavalle 1474 piso 5 depto. C, Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº167
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/02/2017 N° 10470/17 v. 23/02/2017

GRUPO ESTAMPA S.R.L.

1) José Salomón COHEN, nacio 20/09/1946, DNI 4555951 y Maria Liliana CASANOVA, nacio el 25/01/1959, DNI 13377861, argentinos, empresarios, casados, domicilio Adolfo Alsina 1199, CABA 2) 21/02/2017 3) GRUPO ESTAMPA S.R.L. 4) Adolfo Alsina 1199 C.A.B.A. 5) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Representación Legal: Gerente José Salomón COHEN por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo constituyo domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10579/17 v. 23/02/2017

GRUPO INFOTEL S.R.L.

CONSTITUCION Esc 63 de 21/02/2017 Reg 91 CABA Socios Cónyuges 1º nupcia Walter Daniel ARNESON nacido 17/07/61 DNI 14.518.386 y Mirta Gabriela COVELLO nacida 24/02/62 DNI 14895409; argentinos empresarios, domicilio Florida 9860 UF 317, La lomada, Prov. Bs As. PLAZO 99 años OBJETO 1) CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería pública o privada. 2) Industrial: a) La explotación de servicios de telefonía fija y móvil en cualquiera de sus formas, transmisión de datos fijos y móviles 3) la construcción de sistemas, la explotación de Servicios de energía a) las actividades conexas a los servicios, bajo régimen de competencia o privados; b) La compra, venta, consignación, representación, permuta de implementos. insumos, materiales y toda clase de bienes u objetos relacionados con la prestaciones de servicios de telecomunicaciones, Industriales, de tecnologías y energías renovables en todas sus formas; c) La prestación de servicios de asesoramiento empresarial, en material de Industria, tecnologías, telecomunicaciones y energías renovables d) planearniento, proyección, dirección, desarrollos, supervisión, administración y montaje de plantas de industrialización, transformadoras de productos. Equipos y sistemas tecnológicos; redes, servicios transaccionales, de recaudación y cobros e) El ejercicio o desempeño de presentaciones, consignaciones, comisiones y mandato; f) La participación en licitaciones y concursos privados y públicos; nacionales, provinciales, municipales e Internacionales. g) La prestación de servicios h) La importación y exportación de materias p rimas, productos, elaborados. O partes para ensamblar de características industriales, civiles y comercial; i) Desarrollar programas de computación, sistemas. CAPITAL $ 30000 GERENCIA - REPRESENTACION forma individual, indistinta tiempo indeterminado Walter Daniel ARNESON como Gerente, acepto cargo y domicilio especial en la sede social EJERCICIO 31/12 DOMICILIO SOCIAL Reconquista 887, 9° piso, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10793/17 v. 23/02/2017

GRUPO OPERATIVA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 6/11/15 se reformó el artículo quinto, modificándose el uso de la firma social, estableciéndose la misma de manera indistinta; renuncia Gerente María Fernanda Arza, y se ratifican en sus cargos los Gerentes Eduardo Luis Urcola DNI 18311674, con domicilio especial en Uriburu 692 piso 9 departamento 46 de CABA; y Diego Álvaro Borriero, DNI 22799268, con domicilio especial en Viamonte 682 Piso 1 Departamento B de CABA, ambos con mandato por el plazo de duración de la sociedad. Se traslada la sede legal a Viamonte 682 Piso 1 Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIETARIO "GRUPO OPERATIVA S.R.L." de fecha 06/11/2015
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10557/17 v. 23/02/2017

HALLIBURTON ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26.10.16 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.305.000.000, es decir, llevándolo de la suma de $ 665.136.750 a $ 1.970.136.750, que corresponde a un aumento efectivo de capital, reformando en consecuencia el artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/10/2016
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10614/17 v. 23/02/2017

HITCENTER S.R.L.

FABIOLA ROCIO CELESTE SCONZA, DNI: 33216866, 12/11/87 y SOFIA GARCIA LESTON, DNI: 40541784, 17/7/97, ambas Eleodoro Lobos 264, Piso 3, B, CABA, solteras, argentinas, comerciante. 2) 20/2/17. 3) "HITCENTER SRL". 4) A) Venta de servicios o productos vía telefonica, plataformas digitales y otros medios de comunicación. B) Desarrollo de campañas de publicidad y otros medios, información de descuentos y promociones. C) Servicios de integración de pago digital para todo tipo de comercios y empresas D) Asesoramiento empresarial en el área comercial y de recursos humanos. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: FABIOLA ROCIO CELESTE SCONZAATRIZ, domicilio especial en sede. 7) Sede: ELEODORO LOBOS 264, PISO 3, dto b, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12, Eduardo Fusca
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/02/2017
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10442/17 v. 23/02/2017

INFORMATICA VIP S.R.L.

Por reunión de socios del 18/01/2017 se trasladó la sede social a Dr. David Peña 4120 CABA y reformó el Artículo 3 del Contrato Social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La importación, exportación, trasporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumo de informática, redes y eléctricos; b) La comercialización de insumos de computación en general, sin especificar marca y producto de manera detallada; c) el desarrollo de software, registración es y ventas de software propio o de licencia de terceros; d) La importación, exportación, transporte, distribución, comercialización e instalaciones por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos para cámaras de seguridad y dispositivos de grabación de video vigilancia; e) servicio de instalación, auditoria, consultoría o asesoramiento relacionado a arquitectura de redes informáticas, telefonía, enlaces, circuitos de cctv e instalaciones eléctricas; f) La instalación de alarmas y sistemas de seguridad; g) Administrar y gerencia Centros de instrucción de Aeronáutica Civil, de acuerdo a las reglamentaciones y normativas vigentes del Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); h) Dictar clases de instrucción de sistemas de navegación autónomos, vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados; i) Brindar Servicios de consultoría y asesoramiento sobre vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados; j) Mecánica en general, Reparación, mantenimiento, de vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados. Comercialización, importación y exportación, distribución de autopartes, repuestos, accesorios, para automotores vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados" Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/01/2017
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10610/17 v. 23/02/2017

JEMMA S.R.L.

1) 21/02/2017; 2) Jeremías Catriel Ginko, Argentino, Soltero, DNI 33.441.510, CUIT 20-33441510-5, Empresario, 04/11/1987, Avenida del Golf 625 dto 101 D Nordelta Tigre, Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires y Mariela Fernández Rolfo, argentina, Divorciada, DNI 22.081.178, CUIL 27-22081178-1, Empresaria, 03/04/1971, Terrada 412 piso 2 dto. B CABA 3) JEMMA S.R.L.; 4) 99 años; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de: Restaurante, parrilla, bar, confitería, almacén, delivery; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, bebidas envasadas de todo tipo, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, helados, sándwich y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. B) Mediante la instalación de un drugstore y/o kiosco y/o almacén y/o minimercado para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería y limpieza. c) La instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, mecánica, engrase, lustrado y plastificados. 6) $ 100.000; 7) 30/06; 8) Gerente: Jeremías Catriel Ginko y/o Mariela Fernández Rolfo; 9) Sede Social y Domicilio Especial: Cosquin 2125 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/02/2017
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10573/17 v. 23/02/2017

KIKUYU S.R.L.

Por escritura del 17/02/2017, Jerónimo MARTINEZ SOLÁ, casado, 29 años, D.N.I. 33.498.341, Virrey Olaguer y Feliú 2690, C.A.B.A.; Sebastián GAVIGLIO, soltero, 32 años, D.N.I. 31.344.715, Austria 2122, 2º piso, "B", C.A.B.A.; ambos argentinos, e ingenieros agrónomos, constituyeron KIKUYU S.R.L. Domicilio: Paraguay 729, cuarto piso, oficina "15", C.A.B.A. Objeto: mantenimiento de parques y jardines, parquizaciones, compra y venta de plantas, flores, herbicidas, plaguicidas, y productos en general para jardinería, productos para natatorios. Importación y exportación de todo tipo de plantas y flores. Realizar tareas de paisajismo en lugares públicos y privados; la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todos los productos enunciados precedentemente; y la aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. Capital: $ 50.000. Duración: 50 años. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Jerónimo MARTINEZ SOLÁ, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 2152 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10628/17 v. 23/02/2017

MANANTIAL JARDIN TERAPEUTICO S.R.L.

Se comunica que el 19/12/2016 el Sr. Ricardo Augusto Ambrogetti transfirió al Sr. Diego Ambrogetti 20.000 cuotas de la sociedad y a la Sra. Sandra Ambrogetti 25.000 cuotas de la sociedad por lo que el artículo CUARTO del contrato social quedó reformado dejando constancia de que los socios después de la transferencia de las cuotas son Diego Ambrogetti titular de 25.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Sandra Ambrogetti, titular de 25.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 4774
Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10436/17 v. 23/02/2017

MR. DUCK EVENTOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 01/02/17 se cedieron 3.000 cuotas sociales de MR. DUCK EVENTOS SRL. Sin modificación de estatuto, Vanina Lorena Cambiasso cedió 1500 cuotas a Alejandro Fabián Peralta y 300 cuotas a Marcelo Gabriel Peralta; y Domingo Claudio Santoro cedió 1200 cuotas a Marcelo Gabriel Peralta. Por misma acta se aceptó la renuncia de Vanina Lorena Cambiasso y Domingo Claudio Santoro como gerentes, y se designó a Alejandro Fabián Peralta como gerente, con domicilio especial en Guemes 4243 1° H de CABA, sin reforma de estatuto. Por misma acta se resolvió cambiar la sede social a la calle Guemes 4243 piso 1 departamento "H" de la Ciudad de Buenos Aires, sin reforma de estatuo. Asimismo, por misma acta de socios se resolvió reformar el artículo 3° del estatuto el cual quedará redactado de esta forma: "La sociedad tiene por objeto, pudiendo dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: Realización de eventos infantiles y eventos en general, comercialización de elementos de cotillón, souvenirs, regalos, catering, alquiler y venta de disfraces, y fabricación y restauración de sillas, sillones y butacas. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes". Por misma acta se resolvió reformar el artículo 1º del estatuto, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denomina GRUPO HERMANOS S.R.L. continuadora de MR. DUCK EVENTOS y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país y en el extranjero".
Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 01/02/2017
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10596/17 v. 23/02/2017

NICKNAT S.R.L.

Rectificacion, publicación original 02/02/2017 TI 5315/17. Por escritura número 19 del 16/1/2017, Registro 694, Capital Federal, Nicolas Alan Skeff DNI 37.040.311, Natali Sharon Skeff CUIL 27-39774516-9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 16/01/2017 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10597/17 v. 23/02/2017

PATAC S.R.L.

Informa que: Por Reunión de socios del 20/2/2017 se amplio el objeto social y se reformo el art 3º, agregando las siguientes actividades: TERCERO: "...Organización y promoción de espectáculos, shows y eventos relacionados con el objeto principal". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/02/2017
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10571/17 v. 23/02/2017

RAKIDUAMN S.R.L.

Por acta del 02/12/2016 se resuelve ampliar el objeto social e incorporar al mismo las siguientes actividades: LA RECOLECCIÓN, TRASLADO, GESTIÓN, TRATAMIENTO, TRANSFORMACIÓN O ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, SEAN O NO TÓXICOS O PELIGROSOS". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/12/2016
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10450/17 v. 23/02/2017

RONEC S.R.L.

Constitución Escritura N° 12 F° 25, 16/02/2017, Registro 1822 C.A.B.A. Socios Guillermo Adrián Caticha Berndt, 6/10/1968, D.N.I. 20.427.501, C.U.I.T. 20-20427501-8, Patricia Verónica Caticha Berndt, 4/12/1974, D.N.I. 24.230.137, C.U.I.T. 23-24230137-4, ambos solteros, empresarios, domicilio real Fitz Roy 2378, 2° A, C.A.B.A. Denominación RONEC S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 100.000, 100.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socio o no, indistinta Permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 31 de enero. Gerente: Guillermo Adrián Caticha Berndt, domicilio especial: Fitz Roy 2378, 2°, A, C.A.B.A. Sede Social: Fitz Roy 2378, piso 2°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/02/2017 Reg. N° 1822 CABA
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10613/17 v. 23/02/2017

SIBCO CONSULTORES S.R.L.

Escritura Pública número 62, de fecha 17.01/2017 al Folio 210 del Registro Notarial 35 de ésta Ciudad. Fernando Luis BIGAZZI, argentino, casado, nacido el 21 mayo de 1966, de profesión informático, con Documento Nacional de Identidad 17.784.017, CUIT 20-17784017-4, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2750, Departamento 142 de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales que representan el 33,33% del capital social a Gonzalo Martín COCINA. Carlos Enrique SALLAGO argentino, soltero, nacido el 11 de enero de 1976, de profesión ingeniero de sistemas, Documento Nacional de Identidad 24988298, CUIT 20-24988298-5, domiciliado en Avenida Corrientes 4709, Piso 11º, Departamento "101" de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales que representan el 33,33% del capital social, de la siguiente manera: Treinta y cuatro (34) a Gonzalo Martin COCINA y seis (6) cuotas se cedieron a favor de Mariano PATRO-

NE. MODIFICACION DE ESTATUTO: PLAZO DE DURACION. Gonzalo Martín COCINA y Mariano PATRONE resuelven por unanimidad modificar la cláusula segunda, por lo que el plazo de duración de la sociedad por cinco años desde la inscripción de esta modificación en la IGJ. Firmado Esc. Martin Peragallo Mat. 4333, Titular Registro 35.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 17/01/2017 Reg. N° 35
Martin Peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10583/17 v. 23/02/2017

TANEN S.R.L.

Por escritura del 20/02/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Mariano AMALVY DEGREEF, 28/8/78, DNI 26.781.639, Billinghurst 1941, 3° piso, departamento B Cap. Fed. y Verónica Raquel FARIAS, 3/9/80, DNI 28.306.835, Albarellos 1387 2do piso, departamento A, Martinez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: A) Preparación, desarrollo de programas, proyectos de inversión internacional, nacional, regional y sectorial y de comercialización interna, ejecución, operación, explotación, promoción y ejecución de negocios comerciales e industriales. B) Desarrollo e implementación de toda acción comercial aplicados al conocimiento, promoción, conocimiento y comercialización de productos comerciales e industriales. C) Prestación de servicios dirigidos y/o destinados a la satisfacción de necesidades a ser aplicados en la producción de productos, la comercialización de los mismos y la creación, diseño y ampliación de cadenas comerciales. D) Representaciones, mandatos y servicios relacionados con el área de negocios comerciales e industriales; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Mariano AMALVY DEGREEF, con domicilio especial en la sede, Sede: Billinghurst 1941, 3° piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 20/02/2017 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10395/17 v. 23/02/2017

TOPIFRUT S.R.L.

Por instrumento privado del 20/02/2017 se constituyó TOPIFRUT SRL. Socios: Miguel Ángel MIRABELLA, argentino, 14/08/1951, DNI 8629906, CUIT/L 20086299063, empresario, casado, domiciliado en Pedro Goyena N° 664 2° "B", CABA; Hugo Orlando DI MEGLIO, argentino, 13/11/1954, DNI 11360511, CUIT/L 20113605112, empresario, divorciado, domiciliado en Hortiguera N° 221 6°, CABA, Federico Hugo DI MEGLIO, argentino, 5/02/1984, DNI 30746171, CUIT/L 20307461715, empresario, soltero, domiciliado en Arevalo N° 2885 2°, CABA, y Ariel Gastón MIRABELLA, argentino, 19/03/1985, DNI N° 31559337 CUIT/L N° 23315593379, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Pedro Goyena N° 664 2° "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, producción, fabricación, industrialización y comercialización de: a) materiales y productos agropecuarios –excepto agroquímicos–, b) envases y artículos para embalaje y empaque agropecuario, y c) maquinarias relacionadas al sector agropecuario. Capital Social: $ 100.000 dividido en 10000 cuotas sociales, $ 10 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: Gerencia: 1 a 3 titulares. Mandato: Indefinido. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Tilcara N° 3465, CABA. Gerentes Titulares: Federico Hugo DI MEGLIO, argentino, 5/02/1984, DNI 30746171, CUIT/L 20307461715, empresario, soltero, domiciliado en Arevalo N° 2885, 2°, CABA, y Ariel Gastón MIRABELLA, argentino, 19/03/1985, DNI N° 31559337 CUIT/L N° 23315593379, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Pedro Goyena N° 664, 2° "B" CABA, ambos con domicilio especial en Tilcara N° 3465, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/02/2017
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10471/17 v. 23/02/2017

TRINIDAD INSUMOS S.R.L.

Expediente 1855281. Por Acta de Reunión de socios del 15/02/17, por unanimidad: 1) Se reforma el Art. 5º del Contrato Social, a fin de llevar la duración del mandato de la gerencia de dos años, a la duración de la sociedad. 2) Se designa gerente: Christian Gastón TUMA, DNI: 23.573.247 argentino, 17/01/1974, casado, comerciante, con domicilio domicilio real en Caupolican 340, y especial en Fray Cayetano 237, ambos de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 3) Se muda la Sede Social a Avenida Pte. Gral. Julio A. Roca 771, Piso 2º, oficina 12, (C1067ABC) CABA.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/02/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10388/17 v. 23/02/2017

VALBABED S.R.L.

Por Esc. 383 del 20/08/2014 ante el registro 1685 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 14/07/2014, que resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.027.600 elevándolo de $ 30.000 a $ 1.057.600, reformando el Art. 4 del contrato social, el cual quedara redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 1.057.600) dividido en 1.057.600 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marta Inés PENSO suscribe 531.800 cuotas o sea $ 531.800 y Oni Marcelo MIZRAHI suscribe 525.800 cuotas o sea $ 525.800, las cuales se encuentran suscriptas e integradas totalmente"
Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 20/08/2014 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10522/17 v. 23/02/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de Marzo de 2017, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2016. Resultado del mismo.
3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
4. Designación del Directorio de la firma.
Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 12/3/2014 Matias Ramon Basanta Alvarez - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10377/17 v. 03/03/2017

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Convócase a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 2017, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 2, 3, 4 y 10, del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Córdoba 111, piso 1, de la Ciudad de Buenos Aires, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:
Orden del Día
1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de los resultados del Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 por la suma de $ 3.643.672.343,56. Se proponen destinar: a) $ 728.734.468,71 a Reserva Legal; (b) $ 911.000.000 a la distribución de dividendos en efectivo sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina; y c) $ 2.003.937.874,85 a la reserva facultativa para futura distribución de resultados, conforme a la Comunicación "A" 6013 del Banco Central de la República Argentina.
5) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Nº 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.
7) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere.
8) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.
9) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al Ejercicio Social N° 142, finalizado el 31 de diciembre de 2016.
10) Nueva designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio 2017. Modificación de lo resuelto en el punto 10 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de abril de 2016.
11) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831 para recabar asesoramiento profesional.
12) Renovación de la delegación en el Directorio (con la facultad de subdelegar) de la totalidad de las facultades referidas al Programa de Obligaciones Negociables de BBVA Banco Francés S.A. por un monto de hasta US$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado inicialmente por resolución de la Comisión Nacional de Valores No. 14.967 de fecha 29 de noviembre de 2004 y a las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, incluyendo, sin limitación, la determinación de todas las condiciones de emisión.
Notas:
(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos - Custodia, sita en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 23 de marzo de 2017 inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Córdoba 111, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.
(b) Para la consideración de los puntos 2, 3, 4 y 10 del Orden del Día, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria.
La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas: (i) en la Oficina de Títulos - Custodia, sito en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a través del Área de Relaciones Con Inversores, At. Cecilia Acuña ceciliaviviana.acuna@bbva.com.
Designado según Instrumento Privado Acta de Asamble y de Directorio ambas de fecha 26/04/2016 Jorge Carlos Bledel - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10630/17 v. 03/03/2017

BINOMIO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1054 piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Consideración de la remoción de los miembros del Directorio. 5) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra los miembros del Directorio. 6) Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes. 7) Consideración del resultado de la auditoria encomendada al Estudio Rios & Asociados. 8) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra la accionista Agustina Rodríguez Basavilbaso, en los términos de los artículos 54 incisos 1 y 2, 248 y 254 de la Ley General de Sociedades. 9) Consideración del aumento del capital social a fin de hacer frente a obligaciones urgentes. Las comunicaciones de asistencia se reciben en Cerrito 1054 piso 4, CABA, de 10 a 18 hs.
Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO156 de fecha 24/02/2015 Reg. Nº 2000 Maria Bergara Newbery - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10804/17 v. 03/03/2017

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de marzo de 2017 a las 12 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Reforma integral del Estatuto Social de Caja de Valores S.A. para la modificación propuesta de los artículos referidos al objeto social, régimen de administración y fiscalización de la sociedad. Garantía de los Directores. Eliminación de las categorías accionarias. Nuevo Texto Ordenado. (*)
3. Consideración de la creación de una entidad financiera. (*)
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.
5. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7. Distribución de utilidades. Consideración de los resultados no asignados.
8. Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 7 del orden del día y

emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
9. Consideración de la puesta a disposición de la renuncia de los Señores Directores Titulares y Suplentes.
10. Elección de Directores Titulares.
11. Elección de Directores Suplentes.
12. Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
13. Elección de Director Ejecutivo.
14. Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora.
15. Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
16. Ratificación de la gestión llevada a cabo por el Directorio de la sociedad, referida a la designación y retribución de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 43.
17. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 44. Retribución de honorarios.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. El Directorio.
(*) Estos puntos corresponden a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 26/04/2016 y Acta de Directorio N° 1.003 del 28/04/2016.
Claudio M. Pérés Moore
Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio 1003 de fecha 28/4/2016 Claudio Marcelo Peres Moore - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10520/17 v. 03/03/2017

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para las 19.00 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 299 primer piso de la CABA.
Orden del Día
1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 01/01/16 y el 31/12/16 por las cuales se aprobaron aumentos y reducciones de capital, admisiones y desvinculaciones de socios ad referéndum de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación de la gestión de las autoridades desde el 25/04/2016 hasta la fecha.
5. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración.
6. Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes.
7. Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
8. Consideración de asuntos previstos en el art. 32 inc. c) de la Resolución SEPyMEyDR 212/2013 en lo que corresponda.
9. Consideración del destino de los resultados no asignados.
Nota: El Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle 25 de Mayo 347, 1° Subsuelo, CABA, hasta 3 días antes de la celebración en el horario de 9 a 17.30 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en 25 de Mayo 347, 1° Subsuelo, CABA.
Designado según instrumento privado ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION NRO. 359 de fecha 26/04/2016 Roberto Blanco - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10724/17 v. 03/03/2017

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercado de Capitales, el Decreto 1023/13, las Normas de la CNV (NT 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 28 de marzo de 2017, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, en el Salón Auditorio del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de mayo 359, piso 8°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día
1.- Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta. 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 89 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el Artículo 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de la RG N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, Reseña Informativa, Informe del Consejo de Vigilancia e Informes de los Auditores Independientes. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.- Aumento de Capital Social por distribución de utilidades y cambio de valor nominal de acciones. 6.- Reforma Integral Estatuto Social del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 7.- Solicitud de Baja del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., en su calidad de Mercado, del Registro llevado por la CNV. 8.- Constitución Sociedad Anónima - Instituto Argentino de Mercado de Capitales. 9.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración. 10.- Designación de cuatro accionistas presentes para actuar como escrutadores. 11.- Elección de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes.
12.- Elección de tres Miembros Titulares y de tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por un ejercicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. El Directorio. Notas:
a) Para la consideración de los puntos 5, 6, 7 y 8, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. b) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere cursar comunicación en el plazo de ley para su inscripción en el Libro de Asistencia (Art. 31 del Estatuto Social) y la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio. c) Todo Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada y serán de aplicación las normativas vigentes a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social y lo preceptuado en el Art. 243 y 244 de la Ley 19550. e) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los Accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de marzo inclusive (Art. 31 del Estatuto Social).
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2016 Ernesto Allaria - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10497/17 v. 03/03/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Florencia Vanesa Landa Tomo 105 Folio 830 CPACF con oficinas en Cerrito 520 Piso 5 Oficina F CABA avisa que PETS WORLD SRL CUIT 30-70783285-8 representada por su socio gerente Daniel Eliseo González DNI 12.961.624 con domicilio en la calle Boedo 594, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha vendido y transferido en el 100% el fondo de comercio de su propiedad del rubro habilitado como venta al por menor de productos veterinarios, accesorios y alimentos balanceados para mascotas que giraba bajo el nombre de FEED PETS sito en la Avenida Coronel Diaz 1586/1590 CABA, a favor de NANOLOG SRL CUIT 33-71180947-9 con domicilio legal en la calle Cerrito 520 Piso 5 Oficina F de la Ciudad autónoma de Buenos Aires Reclamos por el plazo de ley en Cerrito 520 Piso 5 Oficina F CABA.

e. 23/02/2017 N° 10399/17 v. 03/03/2017

José María Quesada, cucicba 3729, oficina Salta 330 CABA avisa GENARO CUCCURULLO domicilio la Rioja 1228 CABA transfiere a GRUPO ALAMOS SRL domicilio URQUIZA GRAL 1230 CABA, el fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Expte 1124/MGEYA/2001), sito en URQUIZA GRAL 1230 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/02/2017 N° 10595/17 v. 03/03/2017

Guadalupe María CALVENTE, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1349 piso 9 departamento A CABA transfiere a MATICES VIAJES SRL con domicilio en Uruguay 385, piso 5 oficina 504 CABA su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo sito en Uruguay 385, piso 5 oficina 504 CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Uruguay 385, piso 5 oficina 504, CABA. Solicitante: Calvente Guadalupe María.

e. 23/02/2017 N° 10368/17 v. 03/03/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

A-EVANGELISTA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 11/01/17 se resolvió: Por la renuncia del Presidente Sergio Pablo Antonio Affronti, designar Director titular y Presidente a Daniel Cristian González Casartelli con domicilio especial en Macacha Güemes 515 de CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 30/01/17. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/01/2017
GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10435/17 v. 23/02/2017

AGENCIA INTEGRADORA DE VENTAS S.A.

ESCRITURA 11/18.01.2017. ASAMBLEA 20.12.2016. APROBÓ nuevo Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Daniel Enrique ROUILLER y SUPLENTE: Andrea Irene RAMOS, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730 piso 1 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 18/01/2017 Reg. Nº 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 23/02/2017 N° 10306/17 v. 23/02/2017

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por acta Directorio del 20/2/2017 se traslada el domicilio de la sede social a Av. Leandro N. Alem 896, 7 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/02/2017
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10502/17 v. 23/02/2017

APLICACIONES MEDICAS S.A.

Acto privado: 20/2/17. Acta: 6/1/17. Se designo: Presidente: Walter Mario Herman y Suplente: Maria Victoria Quiroga, ambos con domicilio especial en Humberto 1º 3029, Planta Baja, dpto 5, CABA. Autorizado por asamblea 6/1/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10608/17 v. 23/02/2017

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea del 28/10/2018 designó Directores Titulares: José de VEDIA, Antonio de VEDIA, Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205 y Director Suplente Agustín de VEDIA LERENA, DNI. 13.407.450. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 887
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10627/17 v. 23/02/2017

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 23/12/2016 se resolvió trasladar la sede social a Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/12/2016
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10617/17 v. 23/02/2017

BESTONE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2016, se designó PRESIDENTE: Carlos Alberto del Río; y DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Alejandra del Río, ambos con domicilio especial en la calle Lavalle Nº 900, Piso 8º, Departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 536
Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10585/17 v. 23/02/2017

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del art. 21 del Decreto 142.277/43, informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 28 de Enero de 2017 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número: 1° Premio 951 (Nueve-Cinco-Uno-.).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/08/2016 Jorge Juan Raffo - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10590/17 v. 23/02/2017

CAPITAL IQ S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/04/2016 se resolvió designar a los Sres. Eduardo Represas y Guillermo Malm Green como Gerentes. Ambos constituyeron domicilio especial por Reunión de Gerencia del 21/12/2016, en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. La representación legal y uso de la firma social está a cargo en forma individual e indistinta de cualquiera de los gerentes designados. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/04/2016 y Reunión de Gerencia del 21/12/2016.
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10612/17 v. 23/02/2017

CETW S.A.

(IGJ: 2/12/2015, N° 22692, L° 77 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 57 del 21/2/2017 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 319 del Registro 322 de CABA se trascribió Acta de Directorio del 28/4/2016 que resolvió trasladar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 1180, oficina 103 C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 322
PEDRO F. M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10453/17 v. 23/02/2017

CLIFOR S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 03/03/2016 y reunión de Directorio del mismo dia, se designo Presidente a Elsa Concepción Imbrosciano de Aenlle, Vicepresidente José Luis Aenlle, Directores Tiulares a Elena Liliana Antonia Aenlle y Diego Enrique Aenlle Imbrosciano y Directores Suplentes a Enrique Alberto Marqués, Gabriela Liliana Varela, Alcira Noemi Nuozzi y Patricia Haydee López Daneri., todos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 5960 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2016
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10584/17 v. 23/02/2017

COBRE ENERGIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/01/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Naldo Fabián Dasso a su cargo de Presidente. Asimismo, se fijó en tres el número de directores titulares e igual número de suplentes y se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Bocage Bacigalupo; Vicepresidente: Naldo Fabián Dasso; Director Titular: Patrice Yves Lucas; Directores Suplentes: Nicolas Perkins, Martín Aragón y María Catalina Bauzá. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/01/2017
Nazarena Miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10591/17 v. 23/02/2017

COHEN S.A.

Comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 18.519 del 16.02.2017, decidió aprobar la registración del fondo común de inversión cerrado "Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Santiago Obarrio Real Estate Developer Ley 27.260" bajo el N° 928 y autorizar la oferta pública de las cuotapartes a emitirse en el marco del mismo. Ejemplares del Prospecto y del Reglamento de Gestión del mencionado fondo se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de Deutsche Bank S.A. (Agente de Custodia) sita en Tucumán 1, piso 13°, C.A.B.A. y de Cohen S.A. (Agente de Administración) sita en 25 de Mayo 195, piso 7º, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario.
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 844 AMBAS DE FECHA 21/01/2015 Julián Cohen - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10805/17 v. 24/02/2017

COLORADA SUR S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 26/08/2016, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado hasta el 26 de Agosto de 2019 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Gabriel Dattilo como presidente; Director suplente: Sra. Veronica Eugui. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/08/2016
Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10414/17 v. 23/02/2017

COMIDAS SALUDABLES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2016 se aceptó la renuncia de Diego ARAUJO al cargo de presidente. Asimismo se eligió al directorio el que quedó conformado por: Presidente: Miguel Ángel GRANIERI y Director suplente: Carlos María ARAUJO, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 50, Piso 2, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10637/17 v. 23/02/2017

COMPAÑIA DE INVERSIONES MINERAS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 29/12/2016 y Reunión de Directorio de la misma fecha, los Sres. Accionistas aprobaron la renuncia del Sr. Daniel Alberto Quiñones a su cargo de Director Titular y en su reemplazo designaron como Presidente al Sr. Daniel Cristian González Casartelli, hasta cumplir con el plazo del mandato para el que fue designado el Director saliente, constituyendo domicilio especial en la calle Macacha Güemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2016
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10594/17 v. 23/02/2017

CONSTRUCCIONES INTEGRALES BUENOS AIRES S.R.L.

Por reunión de socios del 12-1-17 se resolvió modificar la sede social sin modificar estatutos a O'Higgins 1357, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de cambio de sede social de fecha 12/01/2017
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10554/17 v. 23/02/2017

CORN MILLING S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia Colegiada del 22/9/16 trasladó su sede social a la Avenida Leandro N. Alem 928 planta baja CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10396/17 v. 23/02/2017

CORN MILLING S.R.L.

Comunica que por Reuniones de Socios del 29/11/16 y de Gerencia Colegiada del 28/12/16 resolvió: i) Aceptar la renuncia de Hernán Arnolfo Calvo al cargo de Gerente Titular y Presidente y ii) Designar: Presidente Hugo Daniel Kranjc, Vicepresidente Gustavo Rodriguez Ponti, Gerente Titular Fernando García Cozzi y Gerente Suplente Sergio Fernandez, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 928 Planta Baja CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10397/17 v. 23/02/2017

CORPORACION CRUP S.A.

Inscripta en la IGJ el 30.01.2013, bajo el N° 1828, Lº 62, Tº - de SA, con domicilio en Lavalle 1625 Piso 6º Oficina 602, C.A.B.A., hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 02.02.17 se resolvió (i) designar por el término de un ejercicio renovándole los cargos al Sr. Héctor Gerszkowicz como Presidente, Vicepresidente: Sr. Benjamín Rubén Bercovich; Directores titulares: a los Sres. Jacobo Bercovich, Andrés Guillermo Gamberg y Rafael Fernando Bercovich y Directores Suplentes: a la Sra. Dora Bercovich y al Sr. Sacha Bercovich, habiendo fijado todos ellos domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3761 CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2017
JESICA BRENDA CIMERMAN - T°: 112 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10364/17 v. 23/02/2017

COSTER PACKAGING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 1.12.2016 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Olga Cossettini 363, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2016
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10615/17 v. 23/02/2017

CP TRADING S.A.

Por Asamblea del 24/1/17, Se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Nicolás María Caviglia al cargo de Presidente; Designar Presidente a Lucila Ghiso con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 893, Piso 2, Of. E. CABA Autorizado por Esc. Nº 23 del 21/02/2017 Reg. Nº 349
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10639/17 v. 23/02/2017

CRIFERIX S.A.

Por escritura 15 del 16/02/2017, por ante el Registro Notarial 568 de C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 21 de fecha 25/11/2016 en la que se resolvió: Cambio de sede social: Domicilio anterior: Avenida Callao 1234, 16° piso, Depto. "1", de C.A.B.A. Nuevo domicilio: Calle Cafayate 1276, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 568
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10576/17 v. 23/02/2017

CYBERCOFFEE S.R.L.

Por Esc. 170 del 20/12/16 Registro 951 CABA: 1. Gustavo Martín Serra y Andrea Marcela Serra renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente, por tiempo indeterminado, a Martiniano Sosa Vivanco, con domicilio especial en Av. Corrientes 3853 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 20/12/2016 Reg. Nº 951
Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10559/17 v. 23/02/2017

DEL PLATA REAL ESTATE S.A.

Comunica que en complementaria de la Publicación N° 7765/17 del 13/02/2017 en la misma se omitió la designación de Leandro Nicolás Barca y la incorporación de Hugo Ernesto Baquerin. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 08 de fecha 25/01/2017 Reg. Nº 295
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/02/2017 N° 10593/17 v. 23/02/2017

ECODATOS S.A.

Rectifica aviso del 26/01/2015. TI: 4483/15. Comunica que por reunión de directorio celebrada con fecha 8 de Agosto de 2016 se rectifica que el domicilio especial correcto fijado por la Sra. Pico Aguirre Paula Maria en carácter de presidente y el Sr. Lopez Alcala Diego Arnaldo como director suplente es en calle Jose M. Pacheco de Melo 2668, Piso 1, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 21 de Julio de 2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2014
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10602/17 v. 23/02/2017

EDICLAY S.A.

Por Esc. 8 del 10/2/17 Registro 1595 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/8/14 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Marcos Dyznechauz. Director Suplente: Luciano Demián Dyzenchauz; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/16 que resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de mandato, en el cargo de Presidente del Directorio de Julio Marcos Dyzenchauz; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Javier Stawski. Director Suplente: Luciano Demián Dyzenchauz. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1675 piso 5 oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 1595
Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10440/17 v. 23/02/2017

EDUCATORIA S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas y acta de Reunión de socios del 22/12/2016, los socios resolvieron: a) la cesión de cuotas sociales de Pablo Lorenzo Salvia (DNI 18390182, 30/5/1967, Manuel Ugarte 1967 8° "A" CABA) y Elsa Juana Carrer (DNI 8.784.149, 25/6/1939, Los Jacarandaes 6188, 6° "28", Palomar, Buenos Aires), ambos argentinos y viudos, a favor de Gustavo Marcelo Molinari, argentino, casado, 10.7.70 (CUIT 20217324697, domicilio real y especial Pumacahua 1339, CABA), y Christian Hernán Martínez Ferrari, (CUIT 20295421992, argentino, casado, 15/5/82, domicilio real y especial Inclán 3557 CABA); b) aceptar la renuncia de Pablo Lorenzo Salvia (CUIT 20183901827) al cargo de Socio Gerente; c) designar Socio gerente a: Gustavo Marcelo Molinari por tiempo indeterminado; c) trasladar la sede social de Emilio Mitre 1094, PB 2 CABA a Av. Monroe 5115, CABA. Gabriela Pastori, autorizada. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 22/12/2016
Gabriela Pastori - T°: 53 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10419/17 v. 23/02/2017

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10-01-1991 bajo el Nº 161, Lº 108 del Tº "A" de SA, hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23.11.2016 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente Daniel Ricardo Elsztain, con domicilio especial en Moreno 877 piso 24º CABA; Vicepresidente: Alejandro Gustavo Elsztain domicilio especial en Moreno 877 piso 24º CABA; Directores Titulares:, Fernando Adrián Elsztain, domicilio especial en Moreno 877 piso 24º CABA, Fernando Aguinaga, Saúl Zang, Pablo Daniel Vergara Del Carril y Juan Manuel Quintana, los cuatro con domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA, Gastón Armando Lernoud, José Luis Rinaldini y Miguel Angel Falcón, los tres con domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA; y Directores Suplentes: Javier Nahmod, Ramón Villaveirán, Albano Gruccio, Diego Nishimoto y Juan José Martinucci, todos ellos con domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10344/17 v. 23/02/2017

EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES S.A.

Escritura Once del 17 de febrero de 2017. REGISTRO 1981 CABA. REUNIÓN DIRECTORIO N° 230 del 30.01.2017. APROBÓ TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Paseo Colón 505, piso 6 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10416/17 v. 23/02/2017

ESPARCIA HERMANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Arturo Salvador Esparcia; Vicepresidente: Jaime Andrés Esparcia; Director Titular: Jorge Alberto Esparcia; y Director Suplente: Luis Dario Tomazzoni. Todos constituyeron domicilio especial en Barzana 1151 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10619/17 v. 23/02/2017

ESPARCIA HERMANOS S.A.

Por Reunión de Directorio del 6/12/1991 se trasladó la sede social de Acevedo 348, Piso 1 Dpto "B", C.A.B.A. a Barzana 1151, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion del Directorio de fecha 06/12/1991
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10620/17 v. 23/02/2017

ESPEJOS REFLEJAR S.A.

Por acta del 16/01/17 reelige Presidente Pedro Daniel Procupez Vicepresidente Sandra Mariana Ruda Director Titular Juan Martín Procupez y Suplente Berta Edith Marías todos con domicilio especial en Galicia 1860 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/01/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10525/17 v. 23/02/2017

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO SAN ESTEBAN S.A.

Se rectifica el aviso Nº 85589/16 de los días 11, 14 y 15/11/2016 en el sentido que antes de la escisión, el pasivo de la sociedad escindente era de $ 4.352.588,38 y no $ 4.362.588,38. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13/10/2016
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10633/17 v. 01/03/2017

ESTUDIO ADUANERO ALPA S.A.

Por acta del 6/2/17, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Antonio Amadeo Paglione y Directora Suplente: Natalia Judith Alvarez, ambos con domicilio especial en Bolivar 391 piso 3 departamento C, CABA. Carlos D. Litvin Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10362/17 v. 23/02/2017

FAMIEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 28-1-16 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar directores y distribuir los cargos así: Directores Titulares: Gustavo Marcelo Ruffa (Presidente) y Mónica Susana Busto Canalda (Vicepresidente) y Directores suplentes: Ricardo Santiago Sciolini y Pedro Dario Busto Canalda. Domicilio especial directores: Fray Cayetano Rodriguez 241, piso 4, CABA. Por último, por reunión de directorio de 20-10-16 se resolvió modificar la sede social sin reformar los estatutos a Fray Cayetano Rodriguez 241, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades y cambio de sede social de fecha 28/01/2016 y 20-10-16
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10535/17 v. 23/02/2017

FIORITO FACTORING S.A.

Se rectifica edicto N° 82981/16 publicado el 04/11/2016. Por Asamblea General del 15/04/2016 se resolvió aumentar el capital social de $ 23.400.000 a $ 36.000.000. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 27/10/2016 Reg. Nº 442.
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10605/17 v. 23/02/2017

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/11/2016 se resolvió renovar por un nuevo período de tres años, los cargos de los señores directores de la Sociedad: Presidente: Douglas Ricardo Elespe (DNI 93.918.382); Vicepresidente: Douglas Daniel Elespe (DNI 32.592.524); Director Titular: Alejandro Bertuol (PASAPORTE 488.539.356); Directores Suplentes: Norma Beatríz Chieri (DNI: 10.407.018), Roberto Luis Liebenthal (DNI: 8.631.267) y Peter Van Arsdale Shaw (PASAPORTE 513.514.852). Todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 663, piso 7° (C1041) C.A.B.A.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 1563 de fecha 16/08/2013 Reg. Nº 501 Leonel Freixer

e. 23/02/2017 N° 10408/17 v. 23/02/2017

GASMARRA MINERIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio del 07.09.16 se aprobó la renuncia del Sr Rodolfo Hearne al cargo de Vicepresidente y se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Braconi, Vicepresidente: Marcelo Braconi, Director Titular: Sebastián Andrés Sánchez Ramos y Director suplente: Jorge Omar Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Agüero 1509, piso PB "A", C.A.B.A. Por Acta de asamblea y acta de directorio del 22.12.16 se resolvió que el directorio quede integrado, del siguiente modo: Presidente: Lucrecia Urbano, Vicepresidente: Franco Braconi, Director Titular: Sebastián Andrés Sánchez Ramos y Director suplente: Carmela Braconi, todos con domicilio especial en Agüero 1509, piso PB "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10572/17 v. 23/02/2017

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 3.01.2017, se aceptó la renuncia de Esteban Gully a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo hasta completar mandato a Alejandro Damián Monteagudo. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.
María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 3.01.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2017
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10577/17 v. 23/02/2017

GSK CH ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 3.01.2017, se aceptó la renuncia de Esteban Gully a su cargo de Vicepresidente y director titular y se designó en su reemplazo hasta completar mandato a Alejandro Damián Monteagudo. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.
María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 3.01.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2017
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10578/17 v. 23/02/2017

HOPASA S.A.

ESCRITURA 31/10.02.2017. ASAMBLEA 07.10.2016. APROBÓ: 1) Aprobar RENUNCIAS de Gustavo Roberto VAZQUEZ, Andres MERCAU SAAVEDRA y Eduardo Mario GARCIA TERAN al cargo que les fue conferido. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Natalia VILLAVERDE; TITULAR: Maria Carola Villaverde y SUPLENTE: Jose Manuel Villaverde, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Paseo Colon 492 CABA. 3) TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Avenida Paseo Colon 492 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 23/02/2017 N° 10308/17 v. 23/02/2017

ILUMINACION OPTOELECTRONICA S.R.L.

Complementario de publicación del 03/11/2016, trámite interno Nº 82459/16. Por acta de Reunión de Socios del 14/10/2016 Diana Isabel Thompson renunció a su cargo de Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/10/2016
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10629/17 v. 23/02/2017

IMO ABOUD S.A.

Por acta del 26/10/16 se designan Presidente: Rafael Aboud, Vicepresidente: Moisés José Aboud y Director Suplente: Lea Meta, fijan domicilio especial en Tucumán 2477, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/10/2016
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10563/17 v. 23/02/2017

IMO TRUCKS S.A.

Por Actas de Asambleas Generales Ordinarias 6 del 30/12/2016 y 7 del 20/02/2017 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios por la expiración del mandato del Directorio anterior y se reestructuró el mismo por la renuncia del Director Suplente Ricardo Horacio Ciancaglini elegido en Acta de Asamblea del 30/12/2016. Presidente: María Belén Ciancaglini. Director Suplente: Claudio Adrian Heredia Gandini. Ambos con domicilio especial en Costa Rica 5658 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2017
Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10400/17 v. 23/02/2017

INF DEL PLATA S.A.

Inspección General de Justicia 1603.602: Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 7 de Noviembre de 2016, se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron los cargos en dicha Asamblea, quedando el directorio constituido así por el termino de tres ejercicios: Directora Titular y Presidente: Cecilia Elena Lasmartres, Director Suplente: Ricardo Lasmartres. Los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Quintana 573, Piso 11 CABA.
Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea de 7/11/2016.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10376/17 v. 23/02/2017

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 26/04/2016 se designa por unanimidad por un año como Presidente a Carlos Schenzle, DNI 4.609.887, argentino, contador. Director titular a Juan Carlos Beortegui, DNI 4.971.846, argentino, contador. Director Suplente a Ilse Wilkens, DNI 5307053, argentina, comerciante. Todos aceptan cargo y fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2861 piso 3º B CABA 1425. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2016
Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10512/17 v. 23/02/2017

L'OREAL ARGENTINA S.A.

El 11/05/2016, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, se renovó: (1) el Directorio, compuesto por Marcelo Zimet, DNI 95.377.901 (Presidente); Valentín González, DNI 10.858.152 (Vicepresidente); José María Zorraquín, DNI 5.407.632 (Director Titular); Francisco Javier San Juan Martín, DNI 93.912.282 (Director Titular); y Guillaume Vincent Joseph Dauchy, Pasaporte francés 06AV85299 (Director Titular); y (2) la Sindicatura, compuesta por Silvio Altmann, DNI 7.642.550 (Síndico Titular); y José María Fernández Iriarte, DNI 10.133.839 (Síndico Suplente). Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2016 se aceptó la renuncia de Valentín González y se designó en su reemplazo a Brian Paul Carrero (DNI 95.540.284). Por lo tanto, cesó en su cargo Valentín González y el Directorio quedo compuesto de la siguiente forma: Marcelo Zimet (Presidente), Brian Paul Carrero (Vicepresidente), José María Zorraquín (Director Titular), Francisco Javier San Juan Martín (Director Titular); y Guillaume Vincent Joseph Dauchy (Director Titular). Todos los Directores aceptaron sus cargos. Domicilio especial constituido: Marcelo Zimet, Francisco Javier San Juan Martín, Guillaume Vincent Joseph Dauchy y Brian Paul Carrero, en Av. Juramento

1775, piso 7, C.A.B.A.; José María Zorraquín, en Av. Roque Sáenz Peña 852, piso 2, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2016
Maximo Mochkovsky - T°: 112 F°: 613 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10380/17 v. 23/02/2017

LANABE S.A.

Por escritura del 16/02/2017, n° 24, f° 51, Registro 630 de Cap. Fed, a cargo del esc. Nicolas Campitelli, se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria, de 22/11/2016 y Registro de Asistencia a Asamblea de 22/11/2016 donde se designaron las siguientes autoridades: Presidente Benjamín Víctor PENTREATH; Vicepresidente: María Laura GARMENDIA; Director Titular Laura PENTREATH y Director Suplente: Ana PENTREATH; aceptaron los cargos. Todos constituyen domicilio especial en la calle Sargento Cabral 830, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10451/17 v. 23/02/2017

LIVE CONNECT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 29/12/2016, se resolvió aprobar la renuncia de los Sres. Damián Ariel Abraham, como presidente y Ariel Marcelo Rivadaneira, como director suplente y designar al nuevo directorio de la Sociedad, quedando este integrado como sigue: Presidente: Daniel Hugo Dorna; Director Suplente: Diego Hugo Dorna; todos ellos con domicilio especial en Av. Caseros 1920, 5° piso, Dto. "A" C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 29/12/2016 se resolvió cambiar la sede social de la calle Martínez de Rosas 1152, C.A.B.A a la calle Av. Caseros 1920, piso 5° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2016
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10562/17 v. 23/02/2017

LUCECA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 46 del 16/02/2017, renuncia al cargo de Presidente Nicolás CATENA y de Dir. Suplente Francisco CATENA. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Francisco CATENA y Director Suplente: Nicolás CATENA; ambos con domicilio especial en Montevideo 666, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 46 de fecha 16/02/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10539/17 v. 23/02/2017

MARMAQ S.A.

Por Acta de Directorio Nº 94 del 18/11/2016, se fijo sede social en O'Higgins 2464 piso 6º departamento B Cap. Fed.; y por Acta de Asamblea Nº 33 del 25/11/2016 se designó Presidente: Myrian Karina Florez, Director Suplente: Martín Antonio Mercadé, ambos constituyen domicilio en nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 18/11/2016 Reg. Nº 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/02/2017 N° 10561/17 v. 23/02/2017

MARTCAR S.A.

Por Acta de Directorio del 15/02/2017 se aceptan las renuncias de PUERTA MIGUEL ANGEL y MIRTA GLADYS ISALI. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10588/17 v. 23/02/2017

MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Se comunica que, por Asamblea Ordinaria del 4 de Mayo de 2016, se resolvió aumentar el capital social de $ 163.979.785 a $ 192.219.785 y la emisión de 28.240.000 acciones ordinarias. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/05/2016
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10473/17 v. 23/02/2017

NAVES INDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/02/2017 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ezequiel Arturo SATDJIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Alfredo SOLESSI. Ambos fijan domicilio especial en la calle Del Barco Centenera 556 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2017
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10635/17 v. 23/02/2017

NEWPROARA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/11/2016 se aceptó la renuncia de Juan Antonio VELAZCO al cargo de presidente y se designó en su lugar a Miguel Ángel GRANIERI. El directorio quedó conformado por: Presidente: Miguel Ángel GRANIERI y Director suplente: Mateo Félix MARIETTI, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 50, Piso 2, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10636/17 v. 23/02/2017

NOVATECH SOLUTIONS S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/12/2016 se resolvió designar autoridades: Presidente: José Luis MAGLIO, D.N.I. 17.322.017, Vicepresidente: Pedro SPORLEDER, D.N.I 21.954.612, Director Titular: Carolina RUBIO, D.N.I. 24.293.181, Director Suplente: Susana Beatriz CASTELLAN, D.N.I. 20.058.246. Todos expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uspallata 2766, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 427
Carla Camila Silvana Borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10496/17 v. 23/02/2017

NUBO S.R.L.

Avisa que por Acta de Reunión de Socios del 18/09/2016 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Murguiondo 3343 CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de Acta de fecha 16/02/2017
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10570/17 v. 23/02/2017

OCIRASLE S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 28/10/2015 y reunión de Directorio del mismo dia, se designo Presidente a Elsa Concepción Imbrosciano de Aenlle, Vicepresidente José Luis Aenlle, Directores Tiulares a Elena Liliana Antonia Aenlle y Diego Enrique Aenlle Imbrosciano y Directores Suplentes a Enrique Alberto Marqués, Gabriela Liliana Varela, Alcira Noemi Nuozzi y Patricia Haydee López Daneri, todos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 5960 C.A.B.A
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2016
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10560/17 v. 23/02/2017

OUI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 17 de diciembre del 2014 y Acta de Directorio deL17/2/2017, por vencimiento de sus mandatos se resuelve prorrogar el plazo de sus mandatos designando presidente Juan Diego Colombo y como Director suplente a Estefania Colombo Ducret, quienes constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 385 piso 3° Depto. "A" Capital Federal. Guillermo A Symens. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/02/2017
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/02/2017 N° 10589/17 v. 23/02/2017

PARQUES EOLICOS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 15/12/16 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Alejandro Enrique Werner y Juan Carlos Berisso a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; y (iii) designar a los Sres. Rafael Valdez Mingramm, Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente Buide como Directores Titulares, y al Sr. Lucas Troitiño como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rafael Valdez Mingramm; Vicepresidente: Gonzalo Martín Santillán; Director Titular: Fernando Raúl Valente Buide; y Director Suplente: Lucas Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2016
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10776/17 v. 23/02/2017

PARQUES EOLICOS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de fecha 13/01/17 se resolvió: (i) remover sin causa a los Sres. Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente de sus cargos de Directores Titulares; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; (iii) designar a los Sres. Siro Astolfi, Estanislao H. Olmos y Rafael Valdez Mingramm como Directores Titulares, y al Sr. Lucas Troitiño como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Siro Astolfi; Vicepresidente: Estanislao H. Olmos; Director Titular: Rafael Valdez Mingramm; y Director Suplente: Lucas Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/01/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10777/17 v. 23/02/2017

PARQUES EOLICOS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/17 se resolvió: (i) remover sin causa a los Sres. Siro Pablo Astolfi y Estanislao H. Olmos de sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Titular y Vicepresidente, respectivamente; (ii) designar a los Sres. Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente como Directores Titulares; (iii) redistribuir los cargos en el Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rafael Valdez Mingramm; Vicepresidente: Gonzalo Martín Santillán; Director Titular: Fernando Raúl Valente; y Director Suplente: Lucas Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10778/17 v. 23/02/2017

PKG S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 16/03/2016, Presidente: Ángel Fabián Trepat; Director Titular: Marcelo Luis Biscay; Directora Suplente: Cristina Beatriz Merello, todos constituyen domicilio en Avenida Directorio 190 C.A.B.A., Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 16/03/2016 Reg. Nº 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/02/2017 N° 10553/17 v. 23/02/2017

PLATO DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/07/16 se resolvió designar como Presidente/Director Titular a José Alberto Pérez y Directora Suplente a Stacy Elizabeth Plato. Todos constituyen domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2016
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10418/17 v. 23/02/2017

POTASIO RIO COLORADO S.A.

Por Reunión de Directorio del 15/02/2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 190, piso 2°, oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2017
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10623/17 v. 23/02/2017

QUALITY INVEST S.A.

Inscripta ante IGJ el 05.11.2007 bajo el Nº 18282 del Lº 37, Tº - de SA, hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23.11.2016 se resolvió (i) designar por el término de un ejercicio al Sr. Luis Jaime Lapidus como Presidente, fijando domicilio especial en Ecuador 857, CABA; Vicepresidente: Sr. Daniel Ricardo Elsztain, domicilio especial en Moreno 877, P 24°, CABA; Directores Titulares: Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain ambos con domicilio especial en calle Moreno 877, P 24°, CABA; Mario Lapidus e Isaac Lapidus ambos con domicilio especial en Ecuador 857, CABA; y Directores Suplentes: Javier Nahmod, Ramón Villaveirán, Melina Chamma, los tres con domicilio especial en Moreno 877, P 24°, CABA y los Sres- Boris Landau, Menachem Mendel Gorowitz y Shmuel Liberman con domicilio especial en calle Ecuador 857, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10345/17 v. 23/02/2017

RAYSAN S.A.

Rectificacion fecha de vista en I.G.J 2 de Febrero de 2017, publicación original 13/01/2017 TI 1800/17. Por escritura número 14 del 10/1/2017, Registro 694, Capital Federal, fijan domicilio en la calle Rosario número 755, 5° Piso Departamento "B" de ésta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 10/01/2017 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10524/17 v. 23/02/2017

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

Se hace saber por un día que, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/10/2016 (Acta N° 4) ha resuelto fijar en cuatro (4) el número de los Directores Titulares y en dos (2) el número de los Suplentes, designándose por unanimidad de los presentes: Sr. LUIS OCTAVIO PIERRINI, Lic. ALFREDO ANGEL GONZÁLEZ MOLEDO, Sr. JOSÉ HERNÁNDEZ, Sr. CARLOS HUGO BRAIA; Sr. ALBERTO SANTIAGO SCHILLRO y Sr. NÉSTOR ALFREDO MATÍAS, respectivamente. Acto seguido al cierre de la asamblea de la misma fecha, se reunieron todos los integrantes del órgano de administración electos en la Asamblea mencionada más arriba con el objeto de distribuir los cargos que les fueron conferidos, los que por el término de duración de tres (3) ejercicios sucesivos estarán asignados del siguiente modo: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Sr. LUIS OCTAVIO PIERRINI, Vice-Presidente: Lic. ALFREDO ÁNGEL GONZÁLEZ MOLEDO, Vocal Titular: JOSÉ HERNÁNDEZ, Vocal Titular: Sr. CARLOS HUGO BRAIA. DIRECTORES SUPLENTES: 1er. Vocal Suplente: Sr. ALBERTO SANTIAGO SCHILLIRO, 2do. Vocal Suplente: Sr. NÉSTOR ALFREDO MATÍAS. Se hace constar que la totalidad de los nombrados han aceptado los cargos y el orden que les fueron conferidos y han constituido domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 2° izquierda de C.A.B.A. (art. 256 in fine Ley 19550. El Acta se protocolizó por escritura número 551, de fecha 12/12/2016 Al Folio 888 del Registro Notarial 1489, a cargo del Escribano JULIO JOSÉ REPETTO de la C.A.B.A. La personería del Presidente surge deL Estatuto Social de fecha 9/03/2012 escritura número 112, al folio 215 del registro notarial 1698 de C.A.B.A., a cargo del escribano Carlos A. Cartelle inscripto ante IGJ con fecha 20/10/2012. Presidente: Luis Octavio Pierrini según acta Asamblea nº 1 y Acta Directorio nº 18, ambas con fecha 18/10/2013
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 1 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 18 AMBAS de fecha 18/10/2013 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/02/2017 N° 10580/17 v. 23/02/2017

REPACOR S.A.

DOMICILIO: Maipú 863, piso 4, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 22/9/78, Nº 3378, libro 91, tomo A, de S.A.; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Miguel Eduardo SCHEINKMAN y Saúl Guillermo SCHEINKMAN), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 0,000015 - Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 61.000, $ 0.-, y $ 61.000 - Después: $ 13.000, $ 0.-, y $ 13.000 - Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10601/17 v. 01/03/2017

RODEMAX S.A.

Rectificatoria de publicación del 21/10/16 T.I. 78798/16. Se rectifica el nombre del Presidente del Directorio, siendo el correcto Martín Alejandro Hollander. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/01/2017
Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10441/17 v. 23/02/2017

ROSPAW S.R.L.

Por Escritura N° 18 del 20/02/2017 pasada folio 50 del registro 1782 de esta ciudad, se transcribe Acta de Reunión de Socios número 24 obrante a fojas 30 de fecha 1 de Noviembre de 2016, Libro de Actas número 1, donde se designan como socios gerentes a los tres socios: Jorge Israel ROSENBLATT, DNI 7.668.740 CUIT 20-07668740-5, Marta Beatriz WAPÑARSKY, DNI 5.144.850 CUIT 27-05144850-8 y Sergio Damian ROSENBLATT, DNI 25.248.417 CUIT 20-25248417-6, quienes aceptaron los cargos, y constituyen domicilio especial en Santos Dumont 4744 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1782
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10503/17 v. 23/02/2017

RUBA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por esc Nº 45, Fº 100, del 14/02/2017, Registro 574, CABA. a) inscripción de Autoridades anteriores por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2016, b) Cesación de mandatos anteriores por renuncia y Convoca a Asamblea por Acta de Directorio del 02/02/2017, c) Designación de nuevas autoridades por Acta de Directorio del 02/02/2017, quedando conformado el Directorio: Presidente: Paula Vanina FERNANDEZ, argentina, 11/06/1980, soltera, hija de Antonio Fernandez Bea y de Angela Michieli, comerciante, DNI 28.231.131, CUIT 27-28231131-9, domicilio en Emilio Castro N° 1930, Lanus Oeste, Prov. Bs As; Director Suplente: Maximiliano Daniel ROMERO, argentino, nacido el 06/02/1975, soltero, hijo de Hugo Oscar Romero y de Alicia Norma Tapia, comerciante, DNI 24.420.777, CUIT 20-24420777-5, domicilio en la calle Pedro Suarez N° 66, Monte Grande, Prov. de Bs As. Ambos directores fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia Nº 4237, Piso 6º, Departamento 44 CABA, d) Nuevo domicilio social fijado fuera del estatuto en Avenida Rivadavia Nº 4237, Piso 6º, Departamento 44 CABA, conforme Acta de Asamblea del 02/02/2017. Autorizado Por esc Nº 45, Fº 100, del 14/02/2017, Registro 574 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 14/02/2014 Reg. Nº 574
Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10581/17 v. 23/02/2017

SARMIENTO 1113 S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta del Liquidador del 16/01/2017 se resolvió cambiar la ubicación de la sede social a San Martín 140, Piso 14° (C1004AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Liquidador de fecha 16/01/2017
Nazarena Miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10803/17 v. 23/02/2017

SEMEX ARGENTINA S.A.

Art. 60: Por Acta de Asamblea del 06/05/16. PRESIDENTE: Paul LARMER, domicilio real: 92 Woodborough Road, Guelph, Ontario, N1G3K5, Canadá; VICEPRESIDENTE Jorge Osvaldo CARCANO, domicilio real: Calle 115 Nº 1769/1900, La Plata, Bs. As. DIRECTOR TITULAR: Ignacio María BERENGUA, domicilio real: Cabello 3438 4º B, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Robert Andrew MCRAE, domicilio real: 17 Celia Cres, Guelph, ON NIG 4R5, Canadá. Todos con domicilio especial en calle Virrey Cevallos 1180, Planta Baja, Capital Fedederal. ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10536/17 v. 23/02/2017

SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Por Asambleas del 28/09/16, del 29/11/16 y Reunión de Directorio del 29/11/16 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Germán Paulo Laria a su cargo de Director Titular y de Juan María Garoby a su cargo de Presidente y Director Titular, y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Cristian González Casartelli; Vicepresidente: Eugenio Sellan; Director Titular: Sebastián Claudio Alberto López Director Titular. Todos con domicilio especial en Macacha Güemes 515 de CABA. Autorizado según instrumento privado por Actas de Asamblea de fecha 28/09/16 y 29/11/16. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2016
GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10443/17 v. 23/02/2017

SILICONBAIRES S.R.L.

Comunica que por esc. N° 16 del 31/01/2017 los Srs. Leonardo Jonathan BUENGUEROFF y Abel COYLE RENUNCIAN a sus cargos y CEDEN VENDEN Y TRANSFIEREN a favor del Sr. Adrian Dario BLUM y la Sra. Clara Adela BERDICHEVSKY sus cuotas sociales. Se designa Gerente a Adrian Dario BLUM quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Malabia 443 8vo Piso Depto. F, Cap. Federal. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 769
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/02/2017 N° 10468/17 v. 23/02/2017

SUMMIT RESEARCH S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 24/10/2016 se designó el siguiente directorio: Presidente: Rodolfo Benvegnu y Director Suplente: Silvia Adriana Nuñez Solans. Todos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3, oficina 303, Ciudad Autónoma Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31.05.2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2016
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10592/17 v. 23/02/2017

TALLER DE MODELOS BUENOS AIRES S.A.

Acto privado: 20/2/17. Acta: 28/4/16. Se designo: Presidente: Guillermo Anastasio Blanco; Vicepresidente: Pedro Maria Amigo y Suplente: Ana Cristina Parla, todos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2193, 12º piso, dpto A, CABA. Autorizado por directorio del 29/4/16
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10609/17 v. 23/02/2017

TAZABRAS S.A.

Por Asamblea de 28/7/15 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Martín Villares al cargo de Presidente del Directorio y del Sr. Diego Martino al cargo de Director Suplente. Designa nuevo Directorio: Presidente Rubén Antonio Horbaty y Director Suplente Sebastián Rafael Distacio, fijan domicilio especial en sede social sita en Beauchef 587, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2015
Pablo Sueldo Heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10510/17 v. 23/02/2017

TECNOMAQUINARIAS S.A.

Por escritura de fecha 21/02/2017, se resolvio el cambio de Directorio por vencimiento de mandato, resultando: Presidente: Eduardo Marcelo PETRILLI DNI 17.478.450 y Director Suplente: Gabriela Elsa GALLI, DNI 20.410.672. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 767, segundo piso, oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 21/02/2017 Reg. Nº 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10626/17 v. 23/02/2017

TOUGH MATCH S.R.L.

En la cesión de cuotas del 10/01/2017 renunció al cargo de gerente Verónica Ventieri y se designó gerente a Juan Carlos Aznarez quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1845 piso 6º "D" CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 10/01/2017
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10302/17 v. 23/02/2017

TRANSPORTE BUICK S.A.

Asamblea Extraordinaria del 18/4/2016 por renuncia del Presidente Alejandro Daniel CASARES, se designó Presidente: Gaston Jorge GALLO y Director Suplente Mirta Elena LAMPO. Constituyen domicilios especiales: Viamonte 811, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/04/2016 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/04/2016
José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10363/17 v. 23/02/2017

TRANSPORTES J.C.A. S.A.

Comunica que por: (i) Reunión de Directorio del 28.03.2014 y Asamblea Extraordinaria del 10.04.14, se resolvió la remoción del Director Suplente Raúl Vicente Fos, por fallecimiento el 6.11.13 y el nombramiento en su reemplazo para Bernardina Luccarelli. (ii) Por Reunión de Directorio del 14.07.2014 y Asamblea General Ordinaria del 15.8.14 se resolvió la renovación de los cargos quedando conformados: Presidente y Director Titular Juan Carlos Aguilera y Director Suplente: Bernardina Luccarelli. Ambos aceptando los respectivos cargos. Todos constituyendo domicilio especial en Av. Directorio 314, piso 3, dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 1 de fecha 15/08/2014 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 1 de fecha 15/08/2014
Santiago Eduardo Villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10540/17 v. 23/02/2017

TURISMO CABAL S.A.

Por asamblea de fecha 29/11/2016 se procedió a aumentar el capital social a la suma de pesos cuatro millones quinientos ochenta mil ochocientos noventa y nueve ($ 4.580.899), mediante la capitalización de pesos doscientos un millón trescientos catorce mil ciento setenta y cinco ($ 1.314.175) de la cuenta Resultados no asignados. El mismo se realizó con reforma de estatuto. El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios. Además se designaron para integrar el Directorio: Director Titular y Presidente: VICTOR SARA, D.N.I. Nº 11.015.300, nacido el 07 de Febrero de 1954, casado, argentino, Contador público, con domicilio en calle Ramón Falcón 2664 (1650) San Martín, provincia de Buenos Aires; Director Suplente: DANIEL TOMAS GARCIA, D.N.I. Nº 22.293.853, nacido el 19 de septiembre de 1971, casado, argentino, Contador público, con domicilio en calle Coronel Díaz Nº 1438, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos asignados y ratificaron sus datos personales mencionados precedentemente, fijando domicilio real y especial en los indicados. Asimismo manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en la incompatibilidades e inhabilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. Contadora Pública Verónica San Martín Tº 275 Fº 123 CPCECABA, autorizada según instrumento privado de fecha 29/11/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2016
Verónica San Martín - T°: 275 F°: 123 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/02/2017 N° 10347/17 v. 23/02/2017

TXD INTERNATIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25 de Marzo de 2015, se aprobó el aumento de capital en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Así, se elevó el capital social a $ 808.833 por capitalización de aportes. El capital aumentado se compone como sigue: 208.833 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, y de un voto cada acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2015
Carla Mercedes Ordeig - T°: 123 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10737/17 v. 23/02/2017

UNIVIENTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/16 y Reuniones de Directorio de fechas 03/09/16 y 08/11/2016, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; y (ii) designar a los Sres. Xuyu Zhang, Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente Buide como Directores Titulares, y al Sr. Rafael Valdez Mingramm como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Xuyu Zhang; Vicepresidente: Gonzalo Martín Santillán; Director Titular: Fernando Raúl Valente Buide; y Director Suplente: Rafael Valdez Mingramm. Los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2016
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10773/17 v. 23/02/2017

UNIVIENTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de fecha 13/01/17 se resolvió: (i) desistir de la designación del Sr. Xuyu Zhang como Director Titular y Presidente; (ii) remover sin causa a los Sres. Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente de sus cargos de Directores Titulares; (iii) fijar el 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; y (iv) designar a los Sres. Siro Astolfi, Estanislao H. Olmos y Rafael Valdez Mingramm como Directores Titulares, y al Sr. Lucas Troitiño como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Siro Astolfi; Vicepresidente: Estanislao H. Olmos; Director Titular: Rafael Valdez Mingramm; y Director Suplente: Lucas Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/01/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10774/17 v. 23/02/2017

UNIVIENTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/17 se resolvió: (i) remover sin causa a los Sres. Siro Pablo Astolfi y Estanislao H. Olmos de sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Titular y Vicepresidente, respectivamente; (ii) designar a los Sres. Gonzalo Martín Santillán y Fernando Raúl Valente como Directores Titulares; y (iii) redistribuir los cargos en el Directorio quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rafael Valdez Mingramm; Vicepresidente: Gonzalo Martín Santillán; Director Titular: Fernando Raúl Valente; y Director Suplente: Lucas Troitiño. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10775/17 v. 23/02/2017

VALE EXPLORACION ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 15/02/2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 190, piso 2°, oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2017
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10624/17 v. 23/02/2017

VALE LOGISTICA DE ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 13/02/2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 190, piso 2°, oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/02/2017
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10625/17 v. 23/02/2017

WAVE LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 4/1/17 se resolvió designar Presidente Martin D. Marquez y Directora suplente Giselle Piva. Constituyen domicilio en Anasagasti 2053 piso 1 "4" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/01/2017
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10417/17 v. 23/02/2017

YAWAZA S.A.

YAWAZA S.A hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2017, designó un nuevo directorio: Presidente: Néstor Mario Miguel DNI 16.979.245 y Directora Suplente: Susana Mónica Miguel DNI 16.979.245. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en Julián Álvarez N° 2666, 5° piso, Depto 16, CABA. El Directorio saliente se encontraba integrado de la misma manera. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2017
Hernan Luis Gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2017 N° 10490/17 v. 23/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54, a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 26 de diciembre de 2016, en los autos caratulados "PARISI, VALERIA LUJAN s/QUIEBRA" (Expte. 27089/2016), se resolvió decretar la quiebra de PARISI VALERIA LUJAN con DNI n° 27.355.654 y CUIT n° 27-27355654-6, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 24 de abril de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de junio de 2017 y el 4 de agosto de 2017 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C.Q. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.Q. El síndico designado es el contador Martín Dayraut con domicilio en la calle Uruguay 390, 8° piso "A", CABA al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.Q.) Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 23/02/2017 N° 10433/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19 a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa, en el marco de la causa nro. 11052/14, cita y emplaza a Marcelo López, titular del DNI nro. 18.617.570, haciéndole saber que deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días hábiles a partir de la última publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.
Julian Ercolini -Juez- Ma. Julia Sosa -Secretaria-.
Julian Ercolini Juez - Ma. Julia Sosa Secretaria

e. 23/02/2017 N° 10458/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a SANTIAGO ARIEL MENECES para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa Nº 14.537/2016, caratulada "Santiago Ariel Meneces s/inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.
RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10337/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:
El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 48383/16 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo lunes 06 de marzo de 2017 a las 10:30 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria FEDERICO OSCAR SUEIRO –argentino, con DNI nro. 31.682.447, nacido el 29/09/1985–, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial Nº 4 -en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9º "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 20 de febrero de 2017. Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte juez

e. 23/02/2017 N° 10288/17 v. 01/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2017 se decretó la quiebra de ENVASES FLEXIBLES BOBBIO S.R.L. CUIT 30-62199115-5, en la cual ha sido designado el Estudio clase A "Behar - Di Stefano" con domicilio constituido en Paraná 631, piso 1° of. 2 C.A.B.A., teléfono 47927934, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de mayo de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual y recálculo de los créditos concursales del síndico deberá presentarse el 6 de julio de 2017 y el general el 4 de septiembre de 2017 (art. 35, 202; y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "Envases Flexibles Bobbio SRL s/Quiebra", expte. N° 27174/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. Jorge Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 23/02/2017 N° 10370/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "ARTES GRAFICAS MAIPU 748 S.R.L. s/QUIEBRA (Exp Nº: 7993/2015)", que con fecha 8 de febrero de 2017 se decretó en estado de quiebra a Artes Gráficas Maipú 748 S.R.L, CUIT Nº 30-69800258-8. La síndico designada es la contadora Marcelina Teresa Duhalde con domicilio en la calle Libertad 257 piso 3 "E", C.A.B.A, Tel: 2071-5730. Plazo para verificar ante el síndico, 25 de abril de 2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10528/17 v. 03/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica que en las actuaciones: "FARESUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 70151/2001, la concursada solicitó en los términos de la LCQ: 16 autorización de venta del inmueble de su propiedad sito en la calle Mariano Acosta 1375, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y que se dispuso hacer saber tal petición a los acreedores por el plazo

de 72 hs. a los fines de que manifiesten lo que estimen corresponder. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 17 de febrero de 2017. LF Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 23/02/2017 N° 9672/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "MELMAN CLAUDIA MARINA S/QUIEBRA" (Exp. 30512/2013), se presentó proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. Fdo: Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda. Juez. Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 23/02/2017 N° 10509/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nro. 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que, con fecha 4 de octubre de 2016, se dispuso poner de manifiesto el nuevo proyecto de distribución de fondos complementario presentado por la Sindicatura y de la regulación de honorarios efectuada, a fin de que los acreedores de "MORELLI, CLARA LELIA S/QUIEBRA", Expediente Nro. 101037/2001, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24522.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2017.
MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10407/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aries, en los autos "SOAGE CARLOS MARIA S/SUCESION TESTAMENTARIA" (EXPTE. 57216/2015), emplaza a HECTOR CUERBO ARANGO, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y bajo apercibimiento de tener por no aceptado el legado. Buenos Aires, 13 de febrero de 2017. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 23/02/2017 N° 9013/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza para que dentro del plazo de quince dias comparezcan VAZQUEZ Y COMPAÑIA SCA, MARCOS SABIA SAICIA Y F y/o MARCOS SABIA SCA, SANTO DOMINGO SACA E I y/o SANTO DOMINGO SA, LOS BASKOS SCA, INVERSORA COESA SAFICA Y DE M Y S y/o INVERSORA COESA SA a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A C/LA PROVIDENCIA SCA Y OTRO S/ESCRITURACION" Expte 27384/2013, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los articulos 59 y 133 del Código Procesal. El presente debe publicarse por dos días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2016. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 23/02/2017 N° 6876/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° Piso de CABA, en los autos "Gaieri María Martina s/Ausencia con presunción de fallecimiento", expediente n° 20578/16 cita por edicto a María Martina Gaieri a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar presumido su fallecimiento sino se presenta en dicho plazo. Asimismo, invítese a la mayor cantidad de personas que tuviere noticias del paradero de la mencionada a fin de que aporten los datos pertinentes. Pablo Torterolo Juez - Marcelo Salomone Freire Secretario

e. 23/02/2017 N° 44039/16 v. 23/02/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1
BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/FERNANDEZ, Nilda Gladys s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. 988/2015), cita a Nilda Gladys FERNÁNDEZ, DNI 12.904.895, para que en el término de CINCO días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146, 146, 147 y 343 CPCCN). Bahía Blanca, 20 de febrero de 2017. WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - NAIR ELIZABETH RUPPEL SECRETARIA FEDERAL

e. 23/02/2017 N° 10281/17 v. 24/02/2017

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA I NOMINACIÓN
SECRETARÍA NRO. 1
ALTA GRACIA - CÓRDOBA

EDICTO
En los autos caratulados "SOLLA ALBERTO AUGUSTO C/FILARETO STELLA MARIS - DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO - EXPEDIENTE 332820-Cuerpo 1" del año 2010, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaria 1, se han dictado las siguientes resoluciones: 1) "ALTA GRACIA, 18/03/2013.- "……..cítese y emplácese a la parte demandada Sra. Filareto Stella Maris por medio de edictos que se publicarán por CINCO DIAS …..para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Firmado: VIGILANTI Graciela María (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO). 2) "ALTA GRACIA, 21/10/2015. Téngase presente la solicitud de readecuación del trámite de divorcio y manifestación de no existencia de bienes en común, ni vivienda para atribuir, ni compensación económica alguna, como así tampoco responsabilidades parentales que asumir. De la misma córrase traslado a la contraria por el término de diez días." FIRMADO: KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO). 3) "ALTA GRACIA, 18/11/2015 ….notifíquese a la misma por edictos a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Nación" conforme lo normado por el art. 165 y 152 del C. de P.C., por cinco veces…..". Firmado: KINEN de LEHNER Nazaria Elvira (PROSECRETARIO LETRADO).
Nazaria Kinen, prosecretaria letrada.

e. 23/02/2017 N° 10493/17 v. 03/03/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/02/2017	JOSE EGER ARCE	7523/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/04/2015	ANGELA PAULA GHIGLIONE	26360/15

e. 23/02/2017 N° 3581 v. 01/03/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/02/2017	CHABAN ADLA	9365/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/02/2017	CARLOS ALBERTO VALENZUELA	10169/17
3	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	17/02/2017	UDELSMAN RAQUEL ITA	9668/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/02/2017	CORBALAN MIRTA ESTER DEL VALLE	10100/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/02/2017	D`ALESSIO MATILDE NELIDA	6381/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/02/2017	SEGUNDO JUAN BENINCA	9977/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/02/2017	ANTONIA MORENO	9956/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/12/2016	GARCIA MELE HORACIO NESTOR	94593/16
17	UNICA	MARIEL GIL	09/02/2017	ESTEBAN MANUEL	7597/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	16/02/2017	LLARIN OLGA LEONOR	9372/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/02/2017	LEIBOVICI ZEILIG	8256/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/02/2017	CONDE RICARDO	8605/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/02/2017	RAFAEL DE LEON PEREZ O RAFAEL DE LEON O RAFAEL de LEON	7931/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/12/2016	MARCELINA FARUTA UNCOS	98962/16
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/02/2017	LEONARDO ALONZO	9277/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/12/2016	ALFREDO MANUEL MONTENEGRO O MANUEL ALFREDO MONTENEGRO	96386/16
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	09/02/2017	GARCIA ELINA DORA	7547/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/02/2017	LEMOS IGNACIO MANUEL	5823/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/02/2017	LILA STHAEL BALDASSARRE	6388/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	12/12/2016	ARQUIMEDES MARANO Y CONCEPCION PIAZZA	94411/16
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/02/2017	VAZQUEZ TEODOLINDA Y REBAGLIATI ALBERTO SEBASTIAN	9249/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	17/02/2017	MAURICIO MOGUILEVSKY Y BERTA GLITMAN	9611/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/02/2017	STELLA MARIS CONTE	7625/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/02/2017	CABELLO ÁNGEL GREGORIO	8979/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2017	DIAZ VARSI MARIA AMALIA	10131/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/02/2017	FRANCISCO FATTOVICH	9278/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/10/2016	FRANCISCO LLEDO	81235/16
42	UNICA	PAULA CICCHINO	01/02/2017	ANTONIO LA DELFA	5585/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/12/2016	LUIS ALBERTO MARTINEZ GIMENEZ	99012/16
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/02/2017	ALBERTO JOSE RECONDO	8287/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/02/2017	RICARDO AGUSTIN BETTINELLI	8527/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	01/02/2017	MARIO AIZENBERG Y REBECA DORA KAGANOVITCH	5582/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/02/2017	VICTOR ADOLFO COSSE CAMPOS	9614/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/02/2017	CANDIDA ROMERO	9625/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/12/2016	ACCRESCIMBENI ZENO Y AMANTINI SPERANDIA	101273/16
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/02/2017	AZZARA VICENTE ANTONIO	6369/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/12/2016	BECCHI ISMAEL	100947/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/10/2016	AISEMBERG JACKIE FREDDY	74729/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/02/2017	ANNEMARIE GESA EMILIE HOTH	9628/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/02/2017	SARA GOLDBERG	9440/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/02/2017	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ	9638/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/02/2017	LUISA MARGARITA BADANO	8272/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2016	HEBER HUGO CARAMBULA	93596/16
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/02/2017	GARVI NATIVIDAD ANTONIA	7112/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/02/2017	MARGARITA ISABEL HONTORIA Y ROBERTO ARGENTINO FOZ	9973/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/02/2017	JOSEFA FERRE	9656/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/12/2016	MARIA ELENA BEATRIZ TORT	95840/16
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/02/2017	MANUEL ANTONIO PEREZ FONTELA	6110/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/02/2017	DANIEL GERMAN MARINELLI	9962/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/02/2017	RUBEN ROSA	7668/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/02/2017	LUNAZZI DANIEL RUBEN	6786/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/02/2017	EDUARDO JOSÉ HERNAIZ	9297/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/12/2016	DI SILVESTRO GENOVEVA Y CRIMI VICTORIO	100255/16
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/12/2016	DOMINGO ANIBAL ANANIA	101080/16
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/02/2017	JUAN AQUINO	9303/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/02/2017	OLGA SARA CORSINI	9649/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/02/2017	ENRIQUE ALFREDO BARRUTI	9720/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/12/2016	CANTIRI ELIDA ELENA	97785/16
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/02/2017	IRMA MARIA BONNIN	7532/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/02/2017	SAUMA ELIAS RAFAEL	6481/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/02/2017	BATISTA MIGUEL ANGEL	6439/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/02/2017	ANA BEATRIZ LOPEZ	8612/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/02/2017	MULEIRO CARLOS	9617/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/02/2017	DARDO VICTOR BRIZUELA	8190/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/11/2016	EDUARDO HECTOR CATTANEO	91695/16
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/02/2017	ELENA CECILIA JIMENA MARTINEZ GRAVDAL	6757/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/02/2017	DIAZ EMILIA ASUNCION	6371/17

e. 23/02/2017 N° 3577 v. 23/02/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "SCARPADO, PATRICIA LUCIA S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA MARCAS: QUIJOTE Y MAGNO MG" Exp. Nº 34397/2012/2", que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 17 de marzo de 2017 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: Las siguientes marcas: -Acta Nº 3153063, "QUIJOTE", clase 30, MIXTA, 33,33%. -Acta Nº 3216452, "QUIJOTE", clase 35, MIXTA, 33,33% -Acta Nº 3216454, "QUIJOTE", clase 30, MIXTA, 33,33%.- Acta Nº 3216462, "QUIJOTE", clase 35, MIXTA, 33,33% - con Base: $ 1.500 Cada una. -Acta Nº 2576439, "MAGNO MG", clase 43, MIXTA 50%.- Acta Nº 3333239, clase 43, FIGURATIVA, 50%.- Acta Nº 3333252, clase 30, FIGURATIVA, 50%. -Acta Nº 3333238, clase 35. FIGURATIVA, 50%. Con Base: $ 2.000 Cada una. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPr. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10323/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 200

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 2° a cargo del Dr. Fernando Martin PENNACCA, Secretaria N° 200 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Piso 2°, CABA, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO BANK N.A. SUC. ARGENTINA C/WEINSTEIN NOEMI MARIA CRISTINA S/EJECUTIVO" Expte. N° 53844/2005 que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el 6 DE MARZO DE 2017, a las 10 hs.; 10:30 hs. y 11 hs. en punto, en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sito en la calle JEAN JAURES 545 CABA, el 100% indiviso de la finca sita en la calle General Mitre 807, entre las calles Trece y José Hernández de la localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires edificada en el lote 27 de la manzana 53, NOM. CATASTRAL: C: IX S: A M: 23 P: 27. Matricula 31812. Partida Inmobiliaria N° 118-007.221, propiedad 100% de Noemí María Cristina Weinstein (DNI. 12.465.096) DEUDAS: AGUAS BONAERENSES (fs. 154) al 4/5/15 no posee servicios de agua y cloacas; MUNICIPALIDAD al 23/4/2015: Tasa Serv. Generales (fs. 157/162) $ 18.348,93, Tasa. Prot. Ambiental (fs. 162/164) $ 1.580,68, Asfalto (fs. 165/169) $ 23.002,69, Derechos de Construcción al 4/5/2015 (fs. 170/171) $ 2.153,20; ARBA (fs. 175/178) al 12/05/2015 $ 2.507,70. El inmueble es una casa de material compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un fondo libre. Superficie aproximada 70

mts. cuadrados y su estado de conservación es regular. La misma se encuentra ocupada por la demandada. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 260.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL (acordada 10/99) 0.25%, y SELLADO DE LEY CORRESPONDIENTE, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se llevara a cabo una nueva a la media hora y con la base reducida en un 25%. Asimismo y para el supuesto caso de que fracase nuevamente, en el mismo acto se realizará un nuevo remate sin base y al mejor postor.- Se hace saber que los compradores en la subasta a realizarse deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de perder la seña. c) Se hace saber a los interesados que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción -en caso de corresponder- de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se encuentra prohibido la “compra en comisión”, “cesión o transferencia del boleto de compra” y la “compra bajo poder”. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 S.A. La Razón s/quiebra s/ inc. pago de los profesionales) -. EXHIBICION días 1 y 2 de MARZO de 2017 de 11 a 12 horas Buenos Aires, 21 de febrero de 2017. Fernando Martin Pennacca Juez - María Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 23/02/2017 N° 10448/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito Avda Callao 635, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CONTRA BONDONI FEDERICO RODOLFO S/EJECUCION PRENDARIA” Expte. Nº 15.622/2014, que el martillero Walter Fabián Narvaez, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 03 de Marzo de 2017 a las 11:40 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6, Tipo Sedan 5 Ptas, Año 2010, Dominio IWU-068, Motor marca Volkswagen Nº CF275082G, Chasis Marca Volkswagen Nº 9BWAB05U3AT225965, en el estado que se encuentra. BASE $ 38.500, Ante el Eventual fracaso de la venta por falta de ofertas, el bien será ofrecido a la venta en forma inmediata, esto sin espera alguna y sin base patrimonial. Comisión 10% mas IVA, Acordada 24/00 0,25% a cargo del comprador. Deudas: Rentas de la CABA. $ 17963,23 al 31/12/15 (fs 96/7). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expte. No se admite la cesión de boleto de compraventa y que deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 25% diario del valor de compra, debiendo informar al tribunal su cumplimiento Se hace saber a los interesados que, a los efectos de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaria a consultar las constancias del expte. El Vehículo se exhibe los días 01 y 02 de Marzo de 2017 en el horario de 10 a 16 hs. en Carrefour San Fernando - Ruta Panamericana Ramal tigre y Ruta 202 - Primer subsuelo - San Fernando - Pcia de Bs. As. Buenos Aires, 20 de febrero de 2017.
HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 23/02/2017 N° 9955/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secret. Única interinamente a cargo de la Dra. Paula Imbrogno, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por 2 días en autos “MORANO, Ángel c/PAPADOPULOS, Renzo Gabriel s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 77789/2012, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el día 6 de marzo de 2017, a las 11,00 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales en calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el inmueble de calle Camarones Nº 5654, entre Irigoyen y Cortina, Bº Villa Luro de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 15, Sección 91, Manzana 44, Parcela 7, Matrícula 15-6625, s/terreno que mide: 8,66 mts de frente por 54,99 mts de fondo, Superficie de 476 mts2. Vivienda consta: portón y puerta de acceso de rejas al frente, retiro de aprox. 4 mts. espacio guardacoche pasante semi-cubierto; porch de entrada, amplio estar sin divisiones de aprox. 12 mts. por 4,50 mts., comedor diario, cuarto alacena, amplia cocina y baño; piso superior: amplio hall distribuidor, habitación principal con baño en suite y vestidor; dos dormitorios y baño, y acceso a azotea. Al interior: patio y jardín, quincho y parrilla; al fondo dos departamentos con baño cada uno y patio. Regular estado de conservación, falta mantenimiento. Ocupado por el demandado Sr. Renzo Gabriel Papadopulos, propietario, junto con Ricardo Orlando Papadópulos y esposa Claudia Marta Papadópulos, Claudio Alejandro Papadópulos casado con Lorena Kuik, y cuatro hijas menores; Juan Carlos Papadópulos casado con Pamela Lorena Papadópulos y dos hijos menores; Ricardo Papadópulos casado con Janette Alexia Papadópulos con una hija menor; y 4) Diego Damian Papadópulos casado con Claudia Elizabeth Ivanoff con tres hijos menores, según fs. 136/37. Base $ 2.688.000. Deudas: GCBA fs. 255/56 $ 17.892,09 13-04-2016; OSN fs. 245/46 sin deuda al 08-04-2016; AySA fs. 275/76 $ 62.223,32 al 05-05-2016; Aguas Arg. fs. 243/44 sin deuda al 07-04-2016. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25%, Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercib. del Art. 133 del Cód. Procesal. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos con fecha anterior al acto de subasta. Visitar los días 2 y 3 de marzo de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 10 de febrero de 2017. Firmado: Paula Imbrogno. Secretaria interina.
GUSTAVO CARAMELO Juez - PAULA IMBROGNO SECRETARIA INTERINA

e. 23/02/2017 N° 8259/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. BOLETIN OFICIAL. El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Civil N° 20, Sec. Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de CABA, comunica por 2 días en autos “AREAN JORGE RAMON C/SAUCEDO JUAN YPOLITO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA” -EXP. N° 44.517/2.009- que el Martillero Miguel A. León (Cuit 20-10996826-1) rematará el 6 de marzo de 2017, 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A, el 100% del inmueble sito en el Pdo. de La Matanza, designado como Lote 19, manzana 164b, con fte. a la calle Calderón de la Barca hoy N° 6274, mat. 94350, Pcia. de Bs. As. Conforme constatación del martillero (fs. 126 vta.), el bien se encuentra ocupado únicamente por el demandado, quien presenta dificultades visuales evidentes; edificado sobre un terreno de 10 x 30 m. aprox.; construcción precaria, con paredes de ladrillo, techos de loza y pisos de “mejorado”. Posee servicios de energía eléctrica, agua corriente y teléfono de línea, no así cloacas. Compuesto por 2 habitaciones de 5 x 5 m. y 3 x 3 m., taller de carpintería de 4 x 4m., cocina de 2 x 2 y terraza con acceso por escalera, no posee acceso para vehículo. La propiedad se halla en zona urbanizada residencial de viviendas humildes, con alumbrado público y calle asfaltada por donde circula el colectivo 622 con cabecera en Liniers (CABA) Fotografías ilustrativas: fs. 127/130. No se aceptan compras en comisión ni cesión de derechos del comprador, por tratarse de juicio hipotecario El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere y no invocare motivos fundados, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC Deudas: Municipalidad de La Matanza $ 4.666,96 al 5/8/16 (fs. 170/178); ARBA $ 3.226,70 al 29/8/16 (fs. 156/159); AySA sin deuda al 14/11/16 (fs,.194/195). Cfe. doctrina fallo plenario del Fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre de del poderdante al realizar las ofertas. BASE: U$S 9.850, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%. Exhibición: 2 y 3 de marzo de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 1544467136 o e mail martilleroleon@ar.inter.net. Buenos Aires, 20 de Febrero de 2017.- ANA INES SOTOMAYOR Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 23/02/2017 N° 10086/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, Secretaría Única, comunica por dos días que en los autos “CONS DE PROP HUMBERTO PRIMO 3348 c/AMATO, OSCAR NICOLAS s/EJECUCION DE EXPENSAS” EXP. NRO. 88248/2005, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Humberto 1 3348 –entre Sánchez de Loria y Virrey Liniers–, piso 1, unidad funcional nº 7 “C”, Nomenclatura Catastral Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 26, Parcela 6, matrícula 8-1160/7, CABA. Sup. total UF 28,81 m2, porcentual 3,95%. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, el día 8 de Marzo próximos, a las 10 hs. en punto. Los días de exhibición 6 y 7 de Marzo próximos de 14 a 16 hs. La misma se efectuara por intermedio de la martillera Emilce Nydia Oppido (CUIT 27-23521007-5) en las siguientes condiciones: Base: $ 350.000.- Seña 30%. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Según constatación efectuada: Se compone de un ambiente grande, baño y cocina, en mal estado de conservación. Ocupado de vez en cuando por quien vive en PB “D”, según manifestación del encargado del edificio. Deudas: Expensas (fs. 429) $ 102.019,42 a noviembre de 2016, los que se imputan de la siguiente forma: $ 43.097,85 en concepto de capital y $ 58.921,57 de intereses; habiendo debido abonar por la expensa correspondiente al mes de Noviembre la suma de $ 811,02; GCBA: $ 8.616,69 al 05/08/16, y $ 591,64 al 06/12/16 (fs. 406/7); Aysa: $ 6042,05 al 5/12/16 (fs. 433/4); Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 5309,43 al 20/04/15 (fs. 318); no registrando deudas en OSN al 19/08/15 (fs. 349/50), informando Aguas Argentinas sobre la existencia de deuda entre el período Marzo 1993 a Marzo 2006 sobre el concepto del servicio de agua y cloaca (fs. 393). El adquirente deberá constituir domicilio procesal y electrónico dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, a los días del mes de febrero de 2017. JOSE LUIS BOURNISSEN Juez - Gustavo Guillermo Pérez Novelli Secretario, Secretaría Única

e. 23/02/2017 N° 7666/17 v. 24/02/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR, que adoptó el día 15 del mes de Agosto del año 2016 en el Expte. N° 6528/2016 caratulado “PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR S/reconocimiento de partido de Distrito art. 7 Ley 23.298”. En Posadas, Misiones a los veintiún días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dra. María Verónica Skanata Juez - Dr. Eduardo José Bonetto SECRETARIO ELECTORAL -DISTRITO MISIONES.

e. 23/02/2017 N° 10291/17 v. 01/03/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y el 21 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:
Orden del Día:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal previsto por el art. 234 de la ley 19.550 y de la celebración de la asamblea en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2015.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550.
5°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos.
6°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio, y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A., con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 28/7/2014 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9782/17 v. 01/03/2017

ANICOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/03/2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria, en Varela 3527, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación en todos sus términos de la asamblea ordinaria de fecha 18 de Junio de 2015 en la que cesaron Presidente Gerardo Casarello; Vicepresidente Julio Novoa, director titular Miguel Novoa y como director suplente Amanda Hachen y se designo Presidente Gerardo Casarello; Vicepresidente Miguel Ángel Novoa y Director Suplente a Amanda Hachen. 3) Autorizaciones
Designado instrumento privado acta directorio de fecha 15/6/2015 Gerardo Casarello - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9509/17 v. 24/02/2017

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

ASAMBLEA ORDINARIA
El Comité de Regularización, de conformidad con las disposiciones estatutarias (Art. 9°, apartado 8 y Art. 11°, apartado 6, inciso g)) y reglamentarias (Art. 46° del Reglamento General), convoca a Asamblea Ordinaria para el día viernes 24 de febrero de 2017, a las 15:00 horas, en el Predio de la Asociación del Fútbol Argentino, domiciliado en Autopista Ricchieri y Enrique Fernández García, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 - Aprobación de poderes (Capítulo Séptimo, Art. 9°, apartado 2, inc. a) y apartado 14, inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2 - Rescisión del Contrato de Asociación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros con la Asociación del Fútbol Argentino para la transmisión de espectáculos de fútbol por televisión abierta y gratuita, de fecha 20 de agosto de 2009, con sus respectivas adendas y acuerdos complementarios.
3 - Aprobación del nuevo contrato para la cesión de los derechos audiovisuales del Campeonato de Primera División de la Asociación del Fútbol Argentino.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
El Comité de Regularización, de conformidad con las disposiciones estatutarias (Art. 9°, apartado 9, inciso a) y Art. 11°, apartado 6, inciso g)) y reglamentarias (Art. 46° del Reglamento General), convoca a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 24 de febrero de 2017, a llevarse a cabo a la media hora de finalizada la Asamblea Ordinaria convocada para el mismo día, en el Predio de la Asociación del Fútbol Argentino, domiciliado en Autopista Ricchieri y Enrique Fernández García, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 - Aprobación de poderes (Capítulo Séptimo, Art. 9°, apartado 2, inc. a) y apartado 14, inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 510 del Reglamento General).
2 - Aprobación del nuevo texto del Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino, incluyendo la aprobación de la nueva composición de la "Superliga" (Capítulo VII, art. 9°, apartado 2, incisos b) y c); y, apartado 14, inciso b) del Estatuto).
3 - Aprobación del Código Electoral y del Código de Etica.
4 - Aprobación del cronograma electoral para la elección del Presidente y demás autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino
PRESIDENTE - ARMANDO V. PÉREZ
VICEPRESIDENTE - JAVIER MEDIN
SECRETARIA - CAROLINA CRISTINZIANO

e. 21/02/2017 N° 10125/17 v. 23/02/2017

BANCO DE VALORES S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 2017 a las 11,30 horas en la sede social de Sarmiento 310, 10° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2016 y cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Enero de 2016 y cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración sobre el destino de las utilidades. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, aún en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Consideración de la fijación de anticipos a los miembros de ambos órganos. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo de quienes vencen en su mandato de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. Designación de un Director Ejecutivo. 7. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año. 8. Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. 9. Reforma del Estatuto Social en sus artículos decimocuarto y decimoctavo a efectos de eliminar la existencia del Comité Ejecutivo, y artículo undécimo eliminando el cargo de director secretario. Se deja constancia que los Señores Accionistas han dado su seguridad de concurrir a la Asamblea, y que la Asamblea revestirá el carácter de unánime en los términos del Art. 237 última parte de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2996 de fecha 05/09/2016 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9377/17 v. 23/02/2017

BOLDT GAMING S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Aristóbulo del Valle N° 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:
1 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2 Confirmación y ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 2017 que fue convocada para el día 16 de febrero de 2016 debido a un error material involuntario.
3 Autorizaciones
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle N° 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 15 horas, hasta el día 4 de marzo de 2017 inclusive.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 108 de fecha 17/02/2016 Antonio Angel Tabanelli - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9699/17 v. 24/02/2017

BRANIWAY CORPORATION S.A.

Convocase a los señores accionistas para el día 14 de marzo de 2017 a las 18 hs a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede social de la calle Altolaguirre 2150 piso 5 Dpto. E de la CABA para tratar lo siguiente: 1. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550. Ejercicio septimo cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2. Consideración del resultado del ejercicio 2016 Su distribución. 3. Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2016. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2014 DOMENICO VITERBO - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9700/17 v. 01/03/2017

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 18/3/17, a las 10 hs, en 1° Convocatoria y 11 hs, en 2° convocatoria, en Rio Hondo 500, Loc Manzanares, Pdo Pilar, Pcia Bs As; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30/06/15. Explicación de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 30/06/16. Explicación de su tratamiento fuera de término. 4) Destino de los resultados. 5) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por los ejercicios en tratamiento. 6) Designación de la totalidad de comisiones Descriptas en el Art. 9 del Reglamento Interno de la Sociedad. 7) Cambio de sede legal a la Jurisdicción de la Pcia de Buenos Aires. Reforma del Artículo Primero del Estatuto. 8) Autorización de Gestión. 9) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 10) Aprobación de las expensas. 11) Tratamiento de expensas extraordinarias para obras de infraestructura, seguridad, etc. 12) Modificaciones al Reglamento Interno de la Sociedad. Según el Art. 238 Ley 19550, los accionistas que deseen concurrir deberán informar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea para su registración en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2015 Celina Isabel Frola - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10184/17 v. 02/03/2017

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLOTACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Nº de Registro: 1.341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Marzo de 2017, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de CABA. De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria para tratar el punto 12 correspondientes a la Asamblea Extraordinaria, la misma será convocada nuevamente. Se convoca para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 101 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 el que arrojo quebranto computable según los términos de la CNV.
7) Determinación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de siete.
8) Elección de Directores Titulares, según el número establecido en el punto anterior, para ocupar el Directorio por un periodo de tres años.
9) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2016.
12) Autorización al Directorio para venta de hasta 405 has de tierras en zona km 8 Comodoro Rivadavia y Venta parcial o total de Propiedad Hidrocarburifera Minas German Burmeister, George Stephenson, San Jorge y Sol de Mayo.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 has. hasta el día 21 de Marzo de 2017 a las 15 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2014 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9397/17 v. 23/02/2017

COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.

Convócase a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 15 de marzo de 2017, a las 15 horas en primer

convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en La sede social sita en calle Tucumán 1.455, piso 13 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el propósito de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la ley general de sociedades, correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31-12-2006, 31-12-2007, 31-12-2008, 31-12-2009, 31-12-2010, 31-12-2011, 31-12-2012, 31-12-2013, 31-12-2014, 31-12-2015. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos relacionados al numeral anterior. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante los ejercicios económicos en cuestión. 7) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por su labor durante los ejercicios económicos de que se tratan. 8) Consideración respecto del estado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y su regularización. 9) Consideración respecto de la labor y desempeño del presidente del Directorio en torno a la instrumentación y ejecución de la decisión de regularizar obligaciones fiscales y su regularización. 10) Consideración respecto del estado de cumplimiento del crédito con garantía hipotecaria del Instituto Médico Rio Cuarto S.A. y las alternativas de regularización. 11) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de los tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 15 horas del día de la fecha.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/6/2015 Dario Alberto Mazzei - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9730/17 v. 01/03/2017

CONTAINER LEASING S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/03/2016, 5) Designación del nuevo Directorio, 6) Garantia del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 262 de fecha 31/8/2015 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9068/17 v. 23/02/2017

CRECER S.G.R.

CRECER S.G.R. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13 de Marzo de 2017 a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 555 piso 16 de CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2016, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300 y Estatuto Social; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y fijación de su remuneración; 4) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el período 01/01/2017 al 31/12/2017; 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESC. 21DE FECHA 14/04/2016, REG. 1636 Luisa Boiko - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9501/17 v. 24/02/2017

DEHER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/07/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/07/2016.-

Designado según instrumento privado acta directorio 107 de fecha 31/8/2015 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9380/17 v. 24/02/2017

DEPTA S.C.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los socios de Depta sca., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Marzo de 2017, a las 18 hs, en 1ª convocatoria, y a las 19 hs en 2ª convocatoria, en calle Calvo 674 3°, Capital Federal, para tratar los puntos siguientes según la Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Gestión del administrador, y Balance General, Memoria e Inventario del ejercicio cerrado el 31/10/2016; 3) Consideración del resultado y remuneración del socio solidario. 4) Designación de Contador certificante del Balance por un nuevo período.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/02/1999 MARCELO DIEGO DIEZ - Administrador

e. 21/02/2017 N° 9811/17 v. 01/03/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 14 de febrero del 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Marzo de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2º) Ejercicio del derecho de preferencia por la Sociedad y de acrecer por los titulares de las acciones que conforman el total del Capital Social. (Artículos 194 a 197 de la Ley N° 19550 y sus modificaciones). 3º) Aceptar la transferencia gratuita de los derechos accionarios de uno o más titulares de acciones solo a descendientes y/o ascendientes de primera línea directa. 4º) En caso que uno o más titulares no puedan suscribir un aumento de Capital Social y/o se encuentren imposibilitados de disponer de sus derechos de accionista por cualquier motivo ya sea judicial y/o extrajudicial o de otra naturaleza deberá dar prioridad y/o preferencia de adquisición de sus tenencias accionarias a la propia empresa y/o a los restantes titulares del Capital Social de DIELO S.A. en ese orden. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10164/17 v. 02/03/2017

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 17 de Marzo de 2017 a las 9:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivo de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2016 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9454/17 v. 24/02/2017

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 15/2/17 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 10/3/17 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril 2016. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016. 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 22/10/2013 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9058/17 v. 23/02/2017

EMPRENDIMIENTOS DEL CANAL S.A.

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de marzo de 2017, en la calle Juramento 2059, 9º piso, oficina 906 de la CABA, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas. ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio 2016, documentación respaldatoria requerida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, gestión del Directorio.- 2- Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3-Causa por la cual se realiza la Asamblea Ordinaria fuera del término legal establecido.- 4- Renovación de autoridades por vencimiento de mandato.- 5- Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 02/12/2013 Alberto Jorge Avakian - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9319/17 v. 24/02/2017

FARLOWIN S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 09/03/2017 a las 14 horas -en primera convocatoria- y 15 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sito en El Salvador 4627 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso a los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. 3) Consideración de los honorarios y la gestión de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso. 4) Designación de nuevas autoridades en reemplazo de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso. 5) Consideración de la eliminación de las clases A y B de acciones de la Sociedad. 6) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables y aumento de capital social. Fijación de una prima de emisión. 7) Reforma del artículo cuarto del Estatuto social. 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9734/17 v. 24/02/2017

GENNEIA S.A.

Convocatoria

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Tenedores, para el 15 de marzo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y para el 16 de marzo de 2017 a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) tenedores para suscribir el acta de asamblea. 2) Aprobación del rescate anticipado de Obligaciones Negociables Clase II y Clase III (el "Rescate Anticipado") en la forma y con las mayorías previstas en el Prospecto del Programa y en el Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Clase II y Clase III. 3) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; hasta el 9 de marzo de 2017 a las 20 horas, inclusive en primera convocatoria y hasta el 10 de marzo de 2017 a las 20 horas inclusive en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 de fecha 31/3/2016 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9503/17 v. 24/02/2017

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de Marzo del 2017 en 1º y 2º convocatoria simultáneamente, a las 15 y 16 horas respectivamente, a llevarse a cabo en la sede de la empresa sita en la calle Montiel 2351 de CABA, para tratar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1) Aumento del capital accionario; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio. Señor Diego Emmanuel Tudela.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2015 Diego Emmanuel Tudela - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9141/17 v. 23/02/2017

INFLEX S.A.

Convócase a los Accionistas de INFLEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria (primera convocatoria) a celebrarse el 08/03/2017, en Lavalle 1616 5° B, CABA a las 10:00 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la LGS por los ejercicios finalizados al 30/06/14, 30/06/15 y 30/06/16; 3) Destino del resultado de cada uno de los ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los tres ejercicios considerados y su remuneración; 5) Fijación del número de integrantes

del Directorio y Elección de sus miembros por 3 ejercicios, por vencimiento de los mandatos; 6) Renuncia del Director Julio Jose Fracchia 7) Autorizaciones 8) Consideración de la situación contable, institucional y registral de la Compañía, 9) Remoción de los Directores e inicio de acciones de responsabilidad contra los mismos. 10) Prohibición de retiro de cuentas particulares 10) Devolución por parte de la sociedad de los préstamos de los accionistas 11) Estado del concurso preventivo de la sociedad. 12) Estado de aportes y contribuciones de la sociedad controlada ARGENTOIL S.A. 14) Tratamiento del cambio de sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 02/06/2014 MARIO NORBERTO FRACCHIA - Presidente

e. 17/02/2017 N° 8983/17 v. 23/02/2017

INVERSAT S.A.

Convocatoria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2017, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar Avda. de Mayo 1152 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:
Orden del Día
1) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término
3) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 10, finalizado el 31 de marzo de 2016: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550)
6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC.
7) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
8) Designación de síndico titular y síndico suplente.
9) Consideración del ejercicio de la opción de compra de acciones de titularidad de MANDA S.A. que se encuentran sujetas a conversión en virtud de los acuerdos suscriptos entre MANDA S.A. y la sociedad con fecha 7 de agosto de 2013 y [6] de enero de 2017.
10) Aumento del capital social.
NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso °, C.A.B.A. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Publicar por 5 (cinco) días, según Art. 237 LSC. Nro. Inscripción IGJ: 1780915
Ciudad de Buenos Aires, 18 de enero de 2017.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 83 de fecha 15/3/2016 Guillermo José Davin - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9709/17 v. 01/03/2017

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2017 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y, en su caso, distribución de utilidades a los socios por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016. 5) Designación de los integrantes del Directorio. 6) Razones por las cuales de convoca a Asamblea fuera de termino.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 325 de fecha 09/02/2017 Alejandro Javier Fernandez Acosta - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9891/17 v. 01/03/2017

PCSJB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PCSJB SA a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2017 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 763 piso 2 CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:
1. Designación de los miembros del directorio.
2. Informe de la situación de la sociedad frente a las deudas sociales con los diversos organismos recaudadores del Estado. Determinación de las acciones a seguir y medidas a tomar en relación al pasivo fiscal.
Se hace saber a los Sres. accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea convocada deberán comunicar asistencia y depositar sus respectivas acciones con tres (3) días hábiles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 LGS.
Designado según instrumento público resolucion judicial de fecha 14/10/2016 en los autos CAMPANELLA MARIO DANIEL C/PCSJB S.A. Y OTROS S/MEDIDA PRECAUTORIA DARIO DE LEON - Administrador Judicial

e. 17/02/2017 N° 8857/17 v. 23/02/2017

PUENTE NEGRO S.A.

Puente Negro S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 16/3/2017, 17 hs. en Primera convocatoria, y 18 hs. en Segunda convocatoria en el domicilio social de Av. Santa Fe 1229, Piso 5, dpto. "i", CABA para considerar el Orden del Día: 1) Accionistas para firmar acta. 2) Motivos por los cuales se convocó fuera del plazo. 3) Análisis documentación Art. 234, inc. 1 LSC del EECC cerrado al 30/06/2016. 4) Análisis gestión del Directorio. 5) Retribución de los Directores. 6) Resultado EECC, distribución dividendos.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/12/2015 PEDRO AGOTE - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9756/17 v. 01/03/2017

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA
Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085, CUIT 30-66203838-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 9 de Marzo de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2016. 2º) Consideración de la gestión del directorio 3) Desestimación del Aumento de Capital de $ 36.000.- a $ 54.000.- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta directorio 68 de fecha 8/9/2014 Mariano Ariel Maraszynski - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9480/17 v. 24/02/2017

ROSSMORE PHARMA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 15 de marzo de 2017 a las 16 horas en primera convocatoria, y en forma simultánea a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la calle Hipólito Yrigoyen 833, primer piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) DESIGNACION DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACION RELACIONADA AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2016. 3°) RATIFICACION DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO 4°) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y HONORARIOS DE LOS DIRECTORES
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/12/2015 Carlos Roberto Bongiorno - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10219/17 v. 02/03/2017

SERVINTAR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2015, 5) Designación del nuevo Directorio, 6) Garantia del Directorio
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/5/2013 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9067/17 v. 23/02/2017

SIGRA VILLEGAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20 de Marzo de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 1233, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.) Motivo de la Convocatoria fuera del plazo legal. 2º.) Consideración de los documentos del Artículo 234 inc. 1º.) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º.) Consideración del resultado al 30.09.2016 y su destino. 4º.) Fijar número y designar Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente, por tres ejercicios. 5º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio de fecha 03/02/2014 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 22/02/2017 N° 10020/17 v. 02/03/2017

TENDENCIA EN MODAS S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de TENDENCIA EN MODAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2017 a las 17.00 horas, en Avda. La Plata 1533 Piso 5 Depto "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. 2) Considerar la Memoria, el Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes a los ejercicios primero y segundo, finalizados el 31 de julio de 2015 y 31 de julio de 2016 respectivamente, 3) Tratamiento a dar a los resultados del ejercicio, 4) Gestión y Remuneración del Directorio, 5) Tratamiento de la disolución de la Sociedad y 6) Nombramiento del liquidador de la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas que el depósito de acciones debe hacerse con antelación necesaria, a la fecha de la Asamblea, conforme las previsiones legales.
Designado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 05/08/2014 Reg. Nº 1570 Maria Victoria Vannucci - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9890/17 v. 01/03/2017

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de marzo de 2017, a las 14hs. en primera convocatoria, y 15hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2016. 4. Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2016. Consideración de la reducción del capital social a los efectos de absorber las pérdidas acumuladas. 5. Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7. Designación de Síndico Titular y Suplente. 8. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado acta de Asamblea 21 de fecha 25/11/2015 Guillermo Adrian Rodriguez - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9184/17 v. 23/02/2017

VERASUR S.A.

Por resolución del 20 de octubre de 2016, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nº 60 a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en la calle Montevideo 546, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "LOBO, YOLANDA MARGARITA c/VERASUR S.A. s/ORDINARIO" (Expte. Nro. 18407/2016) convoca a los accionistas de VERASUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 2017, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3º "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Evaluación de la gestión del directorio; 3) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término; 4) Consideración, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, del ejercicio social el 31 de enero de 2015; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Tratamiento, solución y responsabilidad de las inhabilitaciones impuestas por la Subsecretaria de Recursos Hidrocarburíferos y la Municipalidad de Pilar, Secretaría de Medio ambiente. La presente asamblea será presidida por la Dra. Laura Filippi, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 20 de octubre de 2016. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea de lunes a jueves en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Buenos Aires, 16 de febrero de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/02/2017 N° 9346/17 v. 24/02/2017

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo, a la a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 14 de marzo de 2017, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico

N° 46 finalizado el 30 de septiembre de 2015. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Desafectación de Reserva Voluntaria y absorción de pérdidas acumuladas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios.
Designado según instrumento privado acta asamblea 57 de fecha 11/2/2015 Jose Luis D'Agostino - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9204/17 v. 23/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

MARINCOLA Bienes Raíces representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF con oficinas en La Rioja 462 CABA avisa que GERMAN ALEJANDRO SCHWINDT con domicilio en ESTADOS UNIDOS N 3501/3507/3511 CABA, vende, cede y transfiere a CHRISTIAN EMANUEL KRUM y CESAR ALBERTO KRUM con domicilio en LA RIOJA 462 CABA Fondo de Comercio de COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, COMERCIO MINORIOSTA DE MASAS BOMBONES SANDWICHES (SIN ELABORACION), FABRICACION DE MASAS Y DEMAS PRODUCTOS DE PASTELERIA Y SANDWICHES; COCCION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CUANDO SE RECIBA LA MASA YA ELABORADA; ELABORACION DE PASTAS ALIMENCIAS FRESCAS, ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO; CASA DE COMIDAS ROTISERIA, sito en ESTADOS UNIDOS Nº 3501/3507/3511 caba. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/02/2017 N° 9564/17 v. 24/02/2017

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: PROVIFAR S.A. Cuit 30710874731, domicilio legal Lima 595 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Lima 541/3 Caba a ITERUM PHARMA S.A. Cuit 30715129422, domicilio legal Lima 541 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/02/2017 N° 9757/17 v. 01/03/2017

Ricardo L Tasat abogado T 58 F 389 CPACF con oficina en Lavalle 1290 piso 12 of 1203 CABA, avisa que PABLO LUIS RIBARIC domicilio en Uruguay 959 2 B CABA, transfiere fondo de comercio agencia de viajes PASSION FOR EVENTS DMC Leg EVT 16128 domicilio en Paraguay 1484 2 B CABA, a PASSION FOR EVENTS SRL domicilio en Uruguay 959 2 B CABA. Reclamos de ley en estudio Dr. Ricardo L TASAT

e. 22/02/2017 N° 10140/17 v. 02/03/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

BIANSER S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/08/2004, bajo el N° 7074, Libro 120, Tomo - de SRL, comunica que en virtud de la escisión aprobada por la Reunión de Socios de BIANSER SRL celebrada el 25/01/2017 se resolvió Escindir parte del patrimonio de BIANSER SRL creando FRASEBIAN S.R.L -. Sociedad escindente: BIANSER SRL con domicilio en Dean Funes 2147 Piso 2 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad escisionaria: FRASEBIAN SRL, la que tendrá domicilio en en Uruguay 265 Piso 9 Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo prescripto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de 3 (tres) días lo siguiente: a) BIANSER SRL destina parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad anónima que girará bajo el nombre de FRASEBIAN SRL b). La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la sociedad escindente antes y después de la escisión según el Balance Especial de Escisión al 30/11/16 es el siguiente: Activo: $ 549.936/$ 549.936; Pasivos $ 430.529/$ 430.529 y Patrimonio Neto $ 597.639/$ 119.407 c) La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad FRASEBIAN SRL es el siguiente: Activo:$ 478.232., Pasivo $ 0 y Patrimonio Neto: $ 478.232.- Reclamos de ley en: Uruguay 265 Piso 9 Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires de 12 a 17 horas. Vanesa Flavia Rey DNI 23.137.038 Gerente electo por Acta de Reunion de Socios del 15/05/2016.- Ernesto Mario Levin Autorizado en instrumento privado del 25/01/2017.-
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 25/01/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9707/17 v. 23/02/2017

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/06/2014 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de $ 367.200. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Reconquista 336, piso 8° "T", de la CABA. En caso de que ningún accionista ejerza el derecho de suscripción preferente, la integración de las nuevas acciones a emitir se realizará en las condiciones resueltas en dicha asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/06/2014. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/06/2014 Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9859/17 v. 23/02/2017

GRUAS EL GALLEGO S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de GRUAS EL GALLEGO S.A., con sede social en Viamonte 1481, piso 4º "B", C.A.B.A., que conforme con lo previsto por el art. 194 de la L.G.S., se ha decidido ofrecer a los accionistas las nuevas acciones a emitir de conformidad con el aumento de capital aprobado mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27/12/16. A tal fin se emitirán 300.000 acciones nominativas no endosables, de valor nominal de $ 1 por acción con derecho a un voto y prima de emisión de $ 3 por cada una.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2008 Roberto Rufino Peon - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9902/17 v. 23/02/2017

NEC ARGENTINA S.A. Y GLOBAL VIEW S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN
A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se hace saber por tres días que "NEC ARGENTINA S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Febrero de 2017, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28 de Noviembre de 1978, bajo el Número 4.528, Libro 88, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "GLOBAL VIEW S.A." por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Febrero de 2017, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 29 de Abril de 2008, bajo el Número 8605, Libro 39, Tomo -, de Sociedades por Acciones, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscripto el 13 de Febrero de 2017 y resolvieron que GLOBAL VIEW S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por NEC ARGENTINA S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y de los artículos 105/108 de su Reglamento. La fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de Fusión de NEC ARGENTINA S.A. y GLOBAL VIEW S.A. al 31/12/2016 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión por Absorción de GLOBAL VIEW S.A. al 31/12/2016, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: GLOBAL VIEW S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 298.194.500; Pasivo: $ 212.092.945; Patrimonio Neto: $ 86.101.555; y b) Después de la fusión GLOBAL VIEW S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. NEC ARGENTINA S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 571.485.362; Pasivo: $ 244.334.010; Patrimonio Neto: $ 327.151.352; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: $ 848.585.839; Pasivo: $ 435.332.932; Patrimonio Neto: $ 413.252.907. Como consecuencia de la fusión: (i) NEC ARGENTINA S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 87.754.329, es decir de la suma de $ 333.431.228 (pesos trescientos treinta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos veintiocho) a la suma de $ 421.185.557(pesos cuatrocientos veintiún millones ciento ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y siete) mediante la emisión de 87.754.329 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo Cuarto de su Estatuto Social; y (ii) GLOBAL VIEW S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de NEC ARGENTINA S.A. y de GLOBAL VIEW S.A. ambas de fecha 16 de Febrero de 2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/02/2017
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 10057/17 v. 23/02/2017

PAMPA ENERGIA S.A. - PETROBRAS ARGENTINA S.A. - PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A. - ALBARES RENOVABLES ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945 y posteriormente el reordenamiento de su estatuto social fue inscripto en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 7066, libro 35 de Sociedades por Acciones; Petrobras Argentina S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 759, folio 569, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 7 de noviembre de 1947 y posteriormente la adecuación de su estatuto social a la Ley 19.550 fue inscripta en el mencionado Juzgado bajo el N° 3917 del libro 84, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16 de noviembre de 1976; Petrobras Energía Internacional S.A. con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 17089 del libro 13 de Sociedades por Acciones con fecha 14 de noviembre de 2000; y Albares Renovables Argentina S.A. con sede social en Castelli 63, Chivilicoy, Provincia de Buenos Aires, e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 129395, legajo 224319, con fecha 11 de julio de 2016, han resuelto por sus Asambleas Extraordinarias de fecha 16/02/2017, la fusión por absorción por parte de Pampa Energía S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A., las que se disolverán sin liquidarse, aprobando asimismo el compromiso previo de fusión por absorción y el prospecto de fusión pertinente. Se informa que (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 23 de diciembre de 2016 los Directorios de Pampa Energía S.A., Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión de fecha 23 de diciembre de 2016; (ii) Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. se disolverán anticipadamente sin liquidarse y consecuentemente Petrobras Argentina S.A. solicitará la cancelación de la oferta pública de sus acciones; (iii) Pampa Energía S.A. aumentará su capital social de la suma de $ 1.836.494.690 a la suma de $ 1.938.368.431, es decir en la suma de $ 101.873.741, mediante la emisión de 101.873.741 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, y solicitará la oferta pública y el listado de las nuevas acciones; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2016, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. era de $ 20.966 millones, la valuación del pasivo era de $ 13.158 millones y su patrimonio neto era de $ 7.808 millones; la valuación del activo de Petrobras Argentina S.A. era de $ 32.827 millones, la valuación del pasivo era de $ 18.072 millones y su patrimonio neto era de $ 14.755 millones; la valuación del activo de Petrobras Energía Internacional S.A. era de $ 683 millones, la valuación del pasivo era de $ 55 millones y su patrimonio neto era de $ 628 millones; la valuación del activo de Albares Renovables Argentina S.A. era de $ 385 millones, la valuación del pasivo era de $ 170 millones y su patrimonio neto era de $ 215 millones; y luego de la fusión, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. ascenderá a $ 49.772 millones, la valuación del pasivo a $ 38.017 millones y su patrimonio neto a $ 11.755 millones. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. La firmante se encuentra autorizada por cada una de las siguientes compañías intervinientes: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/02/2017 de Petrobras Argentina S.A.; Asamblea Extraordinaria de Petrobras Energia Internacional S.A. del 16/02/2017; Asamblea Extraordinaria de Albares Renovables Argentina S.A. del 16/02/2017; Asamblea Extraordinaria de Pampa Energia S.A. del 16/02/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/02/2017
Maria Agustina Montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9861/17 v. 23/02/2017

POTIGIAN GOLOSINAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 19/01/17, POTIGIAN GOLOSINAS S.A.C.I.F. e I, con sede social en Avda. Regimiento de Patricios 444 C.A.B.A., inscripta el 18/12/72 bajo el número 4389 al folio 455 del libro 77 Tomo A de Sociedad Anónimas, ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 30/11/16, que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La escindente reduce el capital fijándolo en $ 400.000. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 305.785.508,21 y el total del pasivo es de $ 267.161.874,58, luego de la escisión queda el activo en $ 302.585.508,21 y el pasivo en $ 267.161.874,58. La sociedad escindida es POTSAR S.A., con domicilio en Avda. San-

ta Fe 2743 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10161/17 v. 24/02/2017

TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica por el término de ley que por asamblea del 23/11/16 Tuteur S.A.C.I.F.I.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de $ 6.777.800 a $ 6.089.160 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/2/1972 bajo el Nº 55, folio 59, libro 76, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio: Av. Juan de Garay 850 piso 2 depto. D, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial de reducción al 31.08.2015: activo: $ 489.370.488; pasivo: $ 195.296.217; patrimonio neto: $ 294.074.271. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: $ 489.370.488; pasivo: $ 230.938.825; patrimonio neto: $ 258.431.663. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12º, CABA, de 10.00 a 18.00 horas. Autorizada según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2016
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9739/17 v. 23/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA ÚNICA
LA PLATA - BUENOS AIRES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2 DE LA PLATA, SECRETARIA ÚNICA, sito en calle 8 entre 50 y 51, N° 925, 4to piso. Tel: (0221) 4230146/79)-. En causa N° 50004635/2013, caratulada "ALCARAZ, Florentín Reinaldo s/ infracción ley 23.737 (art. 5 inc. C)", CITA y EMPLAZA al Sr. Mario Martinez González, titular registral del vehículo marca "Peugeot", modelo 504, dominio BAV381, o terceros con mejor derecho, con el fin de que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro del término de 3 días desde la última publicación, haciéndole saber que fenecido el término se procederá con el decomiso del rodado mencionado. Firmado: Jorge Anibal Michelli, Juez. Ante mi: Cristian M. Aguilera, secretario "ad hoc" Jorge Anibal Michelli Juez - Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2

e. 17/02/2017 N° 8901/17 v. 23/02/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuari n° 138, piso 4° contra frente de esta Ciudad (4014-6863), en la causa n° 35549/12, sumario interno n° 5527, caratulada "Legajo de Juicio en Autos "SOSA, VICTOR DANILO s/art. 11179:149bisparr1 Amenazas - CP (p/L 2303)", cita al Sr. Víctor Danilo Sosa - titular del D.N.I. N° 30.786.547, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de junio de 1983, soltero, desocupado, hijo de Marta Zulema Pérez y de Jorge Alberto Sosa, con domicilio en la calle 369 nro. 2112, entre las calles 315A y 315, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires - para que comparezca ante estos estrados a la audiencia de control fiada para el día 17 de marzo del año en curso, a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2017.
Lorena Archilla, Secretaria.

e. 21/02/2017 N° 9768/17 v. 01/03/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° I6.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 a cargo de la Dra. RITA AILAN, Secretaría N° 7 y 8 a cargo de los Dres. JOSE LOPEZ MENDOZA Y SILVANA AMBROZY, de los años 1979 al 2006; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9 a cargo del Dr. PABLO CAYSSIALS, Secretarías N° 18 a cargo de la Dra. GIMENA SONNTAG OLMOS, de los años 1994 a 2006, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11 a cargo del Dra. MARIA JOSE SARMIENTO, Secretaría N° 21 de la Dra. ANGELES SEGURA, de los años 1998 a 2006, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.-
CDE. ACT. N ° 657/17 -831/17 -832/17
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 21/02/2017 N° 10017/17 v. 23/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° I6.478/64, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado por el Juez serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CORRECCIONAL N° 12, a cargo del Dr. WALTER J. CANDELA, Secretaría N° 78 a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, de los años 2003 y 2004, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.-
CDE. ACT. N ° 480/17- 537/17
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 21/02/2017 N° 10024/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA CONTRATADA

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana Berlingieri, notifica a María Adriana Pantín (D.N.I. N° 13.111.260) por el término de cinco (5) días de la resolución dictada por el juzgado el 2 de febrero de 2012 en el marco de la causa N° 33000150/2011, caratulada "TELINFOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "///nos Aires, 2 de febrero de 2012. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER respecto de... María Adriana PANTÍN... en orden a la situación fáctica descripta por los puntos a. a g. de la consideranción 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ..." Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: M. Belen Penas Rubio. Secretaria. Rafael F. Caputo Juez - Rosana V. Berlingieri Secretaria

e. 22/02/2017 N° 10009/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elía, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Elias Nahuel Sanabria (DNI Nro. 45.284.896), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Capital Federal dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1372/2016 caratulada "Lima Cristian Leonel y otro s/nf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 14 de febrero de 2017.
Firmado por: SEBASTIAN ROBERTO RAMOS, JUEZ
Firmado (ante mi) por: CARLOS DANIEL D'ELIA, SECRETARIO DE JUZGADO Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 17/02/2017 N° 8991/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO
El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Javier Amarilla Vigo (identificado con la C.I. Paraguaya n° 4.875.486) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 6.182/12, caratulada "TRINIDAD BAEZ, Oscar H. y otro s/infracción a la Ley 23.737" que se sigue contra su persona por el delito de tenencia ilícita de estupefacientes: "///nos Aires, 10 de febrero de 2.017.- I.- Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado a fojas que anteceden por la Dirección Nacional de Migraciones. II.- No contando éste tribunal con domicilio alguno que permita dar con el actual paradero de Gustavo Javier Amarrilla Vigo (identificado con la C.I. de la República del Paraguay n° 4.875.486), notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (05) días. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-". FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL -JUEZ FEDERAL-. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY -SECRETARIO-. Publíquese por el término de cinco (05) días.- Buenos Aires, 10 de febrero de 2.017.
Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 17/02/2017 N° 8968/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día de 30 de diciembre de 2016, se resolvió en el marco de la causa N° 11009/2012, caratulada "Vargas Gonzalez Pedro Ghery s/Infracción Ley 25891", que en el marco de esta causa se encuentra comprometido en autos el teléfono celular marca "Samsung", modelo "GT-2121E", IMEI N° 012325000382694, por infracción a la ley 25.891, y que la persona humana y/o jurídica que acredite tener derechos y/o la titularidad de los mismos, deberá concurrir ante esta judicatura dentro del plazo de 72 horas de notificado, junto con la documental correspondiente ocasión a la cual se adaptaran las medidas pertinentes, caso contrario se dispondrá del mismo conforme las facultades de esta judicatura. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/02/2017 N° 9743/17 v. 01/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Federico Fornasari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Rubén Gabriel Babour DNI 27.087.091, nacido el día 27 de diciembre de 1978, hijo de Elias David y de Sara Epelbaum, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 12495/13, que se le sigue por infracción a la ley 22362, caratulada "Zeifer Oscar y otro s/ infracción ley 22.362", bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría N° 20, 1 de diciembre de 2016.
Federico Fornasari secretario

e. 20/02/2017 N° 9527/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Federico Fornasari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Oscar Zeifer DNI 11.368.495, nacido el día 8 de diciembre de 1954, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 12495/13, que se le sigue por infracción a la ley 22362, caratulada "Zeifer Oscar y otro s/infracción ley 22.362", bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría N° 20, 1 de diciembre de 2016.-
Federico Fornasari secretario

e. 20/02/2017 N° 9525/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 5 a cargo del Doctor Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo de la Doctora Tamara García cita y emplaza a DANIEL OSCAR CORNEJO (argentino) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550 6° Oficina 6007- en la causa n° 18658/16 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer día de notificado. Públiquese por cinco días en el boletín oficial.

Manuel de Campos. Juez - Tamara García Secretaría. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaría

e. 22/02/2017 N° 9949/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 43, Secretaría Nro. 109, cita y emplaza por CINCO días, a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIO ALBERTO FERREYRA (Argentino, titular del DNI 31.624.645, con ultimo domicilio en la calle Moreto 1280 de esta ciudad) a fin de que comparezca ante este Tribunal - sito en avenida Comodoro Py 2002 P.B. -en la causa Nro. 17.718/2016 que se le sigue por el delito de lesiones (art. 90del C.P.), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar al Sr. Jefe de la P.FA., su Rebeldía y captura, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 2017.- Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 17/02/2017 N° 9154/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Cirminal de Instrucción nro. 43, Secetaría nro. 109 cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO PENAYO BOGADO (DNI nro. 95.404.413, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 35710/16 "nn s/muerte por causa dudosa" Dam: Sánchez Pedro, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria Alberto Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 17/02/2017 N° 9107/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 4 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 1144/2017, seguida en orden al delito de hurto, cita a Alejandro MACHUCA –argentino, D.N.I. n° 17.488.074, nacido el 17 de mayo de 1965- para el día 13 de marzo de 2017 a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. Buenos Aires, 17 de febrero de 2017.-
FRANCISCO CARLOS PONTE Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9957/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 19.981/2016, radicados ante este Tribunal, que con fecha 30.12.16 se ha resuelto complementar la resolución de apertura del concurso preventivo de la sociedad "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT 30-71129398-8), con domicilio en Av. Córdoba 657, P. 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera dictada con fecha 08.04.16 por el Juzgado de Primera Instancia de Ejecuciones Nº 1 de Comodoro Rivadavia, Secretaría Nº 2, y declarada parcialmente nula. Se ha fijado plazo hasta el día 12.05.17 para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (30.03.16), formulen el pedido de verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 a la sindicatura "Capurro - Rossello - Zaragoza", en su domicilio de la calle Quintino Bocayuva 333, PB, o que también podrán optar por presentarlo en el domicilio de Bouchard 680, Piso 5º, ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. Hágase saber que respecto a los insinuantes tempestivos anteriores a la declaración de nulidad, se entenderá que de no rectificar la originaria presentación dentro del nuevo plazo fijado para efectuar los pedidos de verificación, se la tendrá por ratificada en los términos del art. 32 de la ley 24.522 para esta nueva etapa procedimental y que solo abonarán arancel previsto en dicha norma quienes rectifiquen la primigenia presentación. La comparecencia a compulsar los pedidos verificatorios por parte de los acreedores y la recepción de las impugnaciones previstas por el art. 34 de la ley 24.522, tendrá lugar únicamente en el domicilio de Bouchard 680, Piso 5º, de esta ciudad. Asimismo, se hace saber que quienes se hubieran presentado ya a verificar sus créditos deberán, dentro del nuevo término previsto para presentarse para verificar o rectificar los pedidos de verificación, constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción de este Tribunal, sin que ello importe el deber de abonar nuevamente el arancel previsto en dicha norma. Fíjase hasta el día 12.07.17 para que el síndico presente el informe individual y hasta el día 06.11.17 para que presente el informe general, previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley 24.522. La audiencia informativa a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522, tendrá lugar el día 23.05.18 a las 10 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley el 30.05.18. Ciudad de Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 17/02/2017 N° 8945/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 24673/2013 - "KALAMARA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 07/02/2017, se decretó la quiebra de KALAMARA SRL CUIT 30-70898078-8 con domicilio en la calle Diaz Velez 5011 PB de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 14/09/2004, bajo el número 8495 del Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Nestor Ariel Mira con domicilio en la calle Sarmiento 1179 Piso 4 Of. 44 de esta ciudad y teléfono 43831397, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 22/05/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 05/07/2017 y 04/09/2017 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 07/02/2017.- … publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 del mes de febrero de 2017. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 20/02/2017 N° 9269/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CHAMORRO HNOS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE NRO 36890/2015) QUE CON FECHA 30/12/2016 SE ABRIO EL CONCURSO PREVENTIVO DE CHAMORRO HNOS SA (CUIT 30-70873252-0) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR EZEQUIEL GONZALEZ ECHEVERRIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV CORRIENTES 316 PISO 5, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/04/2017. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 29/05/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12/07/2017. FECHA DE PRESENTACION EN CONCURSO: 14/12/2016. AUDIENCIA INFORMATIVA: 26/12/2017, A LAS 10 HORAS. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD VENCE EL 06/02/2018. EN BUENOS AIRES, 08 DE FEBRERO DE 2017 - GP MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 7570/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AP HOLDING S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 36240/2015) QUE CON FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AP HOLDING S.A CUIT 30-7788435-1 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LAURIANO VENTURA SANCHEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LARREA 1381 2° "A" CABA, TEL: 4822-5544, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 26 DE MAYO DE 2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10 DE JULIO DE 2017. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9987/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, notifica por dos días en los autos caratulados "Calabria José Alejandro y Otro c/ Banco de la Provincia de Buenos Aires y Otros s/Ordinario", expte. Nº 38742/2013, la rebeldía dispuesta en los términos del cpr: 59 respecto de la tercera citada Paola Alejandra Gras, Documento Nacional de Identidad N° 25.260.598. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - ALEJANDRO BUTTY SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 8700/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/02/2017 se decretó la quiebra de BENTOS PEREIRA, MARION RAQUEL, Exp. N° 31314/2015, DNI. 92.497.715 en la que se designó síndico al Cdor. Héctor Carlos Fridman, con domicilio en Av. Gaona 1295, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/04/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/06/2017 y 4/09/2017, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16/02/2017...publíquense edictos...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".- Buenos Aires, 17 de febrero de 2017.-
SANTIAGO MEDINA
SECRETARIO
MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9943/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "OSB CREATIVE INTERNATIONAL S.A. s/QUIEBRA", Exp. Nº 29817/2015, (CUIT N° 30-71162403-8). Que el día 14 de febrero 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 02 de mayo de 2017 ante la Síndico designado Contador PEDRO MAZZOLA con domicilio constituido en la calle CERRITO 1136 PISO 9° CTF. de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 14 de junio de 2017 y el referido por el art. 39 de la ley citado para el 01 de agosto de 2017. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. PAULA MARINO
SECRETARIA PAULA MARINO SECRATARIA

e. 20/02/2017 N° 9329/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

9616/2015 ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL s/QUIEBRA JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2016 en los autos caratulados: "ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL S/PEDIDO DE QUIEBRA POR GIANATELLI FERNANDO (EXPTE: 9616/2015) ha sido decretada la quiebra de ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL con CUIT N° 30-70945938-0 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CESAR ALBERTO CARLINO con domicilio constituido en la calle

LAVALLE 1718 7° “A” Capital Federal, hasta el día 12.04.2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 30.05.2017 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 12.07.2017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/02/2017 N° 9248/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “BLICK S.A. s/QUIEBRA”, expte. 26806/2015, la declaración de quiebra de BLICK S.A. CUIT 3071072304-0, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1142 7° B, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/5/2017 ante el síndico ROBERTO ALFREDO MAZZARELLA, quien constituyó domicilio en ORTEGA Y GASSET 1827, 20° “B”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 22/6/2017 y el informe general el día 17/8/2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017.
MARIA CRISTINA O’ REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 8869/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “FIBROMAD S.A. s/QUIEBRA”, Expte. n° 24910/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Fibromad S.A., C.U.I.T. 30-66167785-2, decretada con fecha 8 de febrero de 2017. El síndico actuante es el contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Lavalle 1290 7° “713” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 2017. Se deja constancia que el 21 de junio de 2017 y el 16 de agosto de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.
NANCY RODRIGUEZ Secretaria
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 9055/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/12/2016 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARCELA ALEJANDRA STEIN (COM. 23894/2016), CUIL 27-17304018-6, domiciliada en Araoz 2873, piso 6º, D, CABA. Se ha designado Síndico al contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio sito en Viamonte 1546, piso 6º, Of. 601, CABA, Tel.: 4375-4377. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 27/3/2017 (LCQ 32), en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 11/5/2017, el informe general (LCQ 39) el 26/6/2017 y la Audiencia Informativa tendrá lugar el 12/12/2017 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017. Firmado por: Juan Martín Arecha, Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 20/02/2017 N° 8877/17 v. 24/02/2017

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL NRO. 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación a SANTOS ROBERTO NUÑEZ ARMOA, DNI 95.043.423 para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaracion indagatoria, en la causa número FSM 53956/2016, caratulada “NUÑEZ FRUTOS, JORGE JULIAN Y OTRO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296 CP). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: “///pana, 7 de febrero de 2017.- (...) cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a Jorge Juián Nuñez y Santos Roberto Núñez Armoa, respectvamente, a fin de que comparezcan ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados,, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su REBELDIA ..”. Fdo. Adrián González Charvay – Juez Federal. Ante Mí: Matías Latino – Secretario Federal.
Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Adrián González Charvay Juez - Matías Latino. Secretario Federal. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/02/2017 N° 8888/17 v. 23/02/2017

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL NRO. 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación a JORGE JULIAN NUÑEZ FRUTOS, DNI 95.254.251 para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaracion indagatoria, en la causa número FSM 53956/2016, caratulada “NUÑEZ FRUTOS, JORGE JULIAN Y OTRO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296 CP). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: “///pana, 7 de febrero de 2017.- (...) cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a Jorge Juián Nuñez y Santos Roberto Núñez Armoa, respectvamente, a fin de que comparezcan anteneste tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su REBELDIA ..”. Fdo. Adrián González Charvay – Juez Federal. Ante Mí: Matías Latino – Secretario Federal.
Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Adrián González Charvay Juez - Matías Latino. Secretario Federal
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/02/2017 N° 8885/17 v. 23/02/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 2 ENTRE RÍOS

EDICTO
S.S. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa Nº FPA 300/2013, caratulada: “GOMEZ, MARCELO SERGIO S/INFRACCION LEY 22.415 DENUNCIANTE: ADUANA, COLON Y OTRO”, cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO MATIAS, D.N.I. Nº 12.720.700, con último domicilio registrado en calle Paraguay Nº 542 de la ciudad de Rosario, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar declaración indagatoria judicial, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-
CONCEPCION DEL URUGUAY, 27 de diciembre de 2016
PABLO ANDRES SERO Juez - Jose Maria Barraza secretario

e. 22/02/2017 N° 10002/17 v. 24/02/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/02/2017	ERNESTO DANIEL LOPEZ	7914/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/02/2017	ARMARDO GOLORDO Y SUSANA MARÍA CARDON	9227/17

e. 22/02/2017 N° 3578 v. 24/02/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, planta baja de C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "Circulo Cerrado SA. de Ahorro P/F Determinados c/Herrera, Oscar Armando s/ Ejecución Prendaria", Expte. 2984/16, que el día 10 de marzo de 2017 a las 11.30 horas "en punto" el martillero Hernán Mariano Scalisi, CUIT 20-18258176-4, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 C.ABA., el automotor marca Mercedes Benz Tipo Minibus Modelo Sprinter 415 CDI/C 3665 TE, dominio MPK 017, marca motor Mercedes Benz nro. 651955W0015713, marca chasis Mercedes Benz nro. 8AC906633DEO77752, en el estado que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo. BASE: $ 354.750.-. ARANCEL C.S.J.N. 0,25% COMISION: 10%. Deuda de patentes $ 14.384,75 a agosto de 2016. Las deuda por patente impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor –en caso de corresponder–, no se considera incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días de aprobada la subasta se entregará la posesión al adquirente, al que se le notificará en forma fehaciente (carta documento, acta notarial ó personalmente en el mismo acto del remate) el lugar día y hora de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El automotor se entregará la posesión al adquirente, al EXHIBICION los días 2, 3 y 6 de marzo de 2017 de 11,00 a 13,00 Hs. en la Ruta Nacional nro. 3, Km. 43,5 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. (Fábrica de Mercedes Benz). Buenos Aires, 2 de febrero de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 21/02/2017 N° 7504/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 sito en Av de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "LEDESMA, Eduardo Alfredo y Otro c/CARTECHINI, Alejandra Fabiana y Otro s/Ejecucion Hipotecaria",Expte. N°13.027/09, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Forest 1016 y designado según plano "72-16-59" que cita su título como lote 17 de la manzana 16 "a", Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección Q, Manzana 16 "a", Parcela 17. Partida Inmobiliaria 125946, la que se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la ciudad Autónoma el día 9 de Marzo de 2017 a las 11,45 hs. exhibición el día 8 de Marzo de 2017 de 9 a 18 horas por intermedio del martillero Ernesto Machado (15-5774-3400), en las siguientes condiciones: Base $ 220.000,00 dispuesta a fs. 305, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%,Comision 3%,arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos Un Mil ($ 1.000.-). El inmueble posee las siguientes características: una casa tipo americana en estado de abandono, el estado de conservación es muy malo, carece de techos en algunos de sus ambientes, al frente y al fondo posee jardín, ocupada por el demandado (fs. 208).Adeuda al Gobierno de la Municipalidad de Merlo.$ 16.601,79 al 1/11/16(fs. 323), a A.R.B.A $ 3.204,00 al 18/10/16 (fs. 309).A.y S.A. No se encuentra incluido dentro del área servida (fs. 333). Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva voz los datos de la escritura, fecha de otorgamiento y escribano otorgante, de los que dejara constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de la venta que no podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 10 de Febrero de 2017 CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 22/02/2017 N° 7820/17 v. 23/02/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

CRUZADA RENOVADORA

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Cruzada Renovadora" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 8 de septiembre de 2016 (Expte. N° CNE 6564/2016).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil diecisiete. Fdo.: Dr. Juan Horacio Chañi. Secretario Electoral.
Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 22/02/2017 N° 9950/17 v. 24/02/2017

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.
La Plata, 20 de febrero de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/02/2017 N° 10156/17 v. 24/02/2017



CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL